

EL REVERSO DE LA MEDALLA

La vida privada de un tenor

Entreviu con Lauri Volpi

A penas terminados mis estudios de derecho, estalló la guerra. La hice como capitán. A veces cantaba allí para mí y, también para recreo de mis soldados. En Italia una voz hermosa alcanza siempre gran éxito, aún que sea en la trinchera que se la oiga resonar. Muy pronto trabé conocimiento con todo el ejército, y fué solicitado mi concurso tanto en formaciones militares como en obras de caridad.

Terminada la guerra, la perspectiva de llegar a vedette del foro no me interesaba más que medianamente. Fué por eso que me puse a trabajar seriamente mi estilo—cosa que no había hecho hasta entonces—y, después de seis meses consecutivos de estudios, debuté con Manon, en el Teatro Constanza, de Roma. Fué un éxito decisivo, que vino a confirmar mi primera tournée por España, donde tuve la suerte, no tan solo de hacer conocimiento con aquello que se ha venido en llamar la gloria, sino, también con una mujer encantadora que se transformó en mi esposa.

"Rien que la Terre."

Después fué América. Soy, quizás, el único cantante que haya permanecido durante once años ininterrumpidos en los programas del célebre Metropolitan de New-York. Guardo para ellos, el mejor de mis recuerdos. Durante esos últimos años, estuve constantemente de viaje. Las tournées me han acaparado. He cantado en la escena de las óperas más conocidas del mundo. Viena... Budapest... Buenos Aires... Milán. Mi experiencia con los directores de orquesta no deja de tener su lado pintoresco. No hay duda que fué Toscanini, quien produjo en mí la más profunda impresión, por sus dotes excepcionales de fascinación y por su temperamento de músico puro.

En cuanto a mi reciente actuación en París, le he dado gran importancia por haber cantado allí *Carmen y Manon* en francés, cosa que me ha sucedido en diversas ocasiones, pero nunca,—hasta ahora—ante un público parisino. Franceses e italianos, somos dos naciones hermanas de cepa latina. Lástima que nos acusemos de ciertas diferencias idiomáticas al tratar del acento.

Después de París y, antes de tomarme un reposo bien merecido, cantaré en España y Portugal. Mis desplazamientos futuros, son, aún, imprecisos, para poderlos determinar exactamente. Empresarios y contratistas los decidirán. Por mi parte—no importándome lugar ni escenario—sé que me he de esforzar sin descanso en mi propia perfección, a fin de sacar de ella el mejor partido posible.

Es deber de un verdadero artista, mostrarse digno de la confianza que en él se deposita siendo, por otra parte, esta razón, el primer artículo de nuestro código del honor.

Una existencia tranquila

Vivo, únicamente, para mi arte. Después del canto, las demás manifestaciones de la actividad humana—por interesantes que parezcan—me están casi prohibidas, cerradas a mi acceso. Mi profesión implica en

si un esfuerzo físico constantemente sostenido, y, exige de esto un hombre equilibrado, completo y siempre en buenas condiciones.

Así se comprenderá que no pueda librarme más que muy poco a la holganza. Levantado desde las ocho de la mañana, hago una hora de cultura física, para acometer incontinenti mis ejercicios de canto. Después de un corto paseo, desayuno sin seguir régimen alguno especial. Es de mi predilección el plato ligero y, me está prohibido rigurosamente el fumar. Por la tarde, el empleo con la hora bendita de la siesta, después me reincorporo al trabajo ya en mi casa o bien en el teatro, en donde tienen lugar mis momentáneos ensayos. Si dispongo de una noche libre, prefiero, en lugar de salir, acostarme temprano para hojear un buen libro.

Téngase en cuenta que esta existencia, aparentemente tranquila, se derrumba desde el momento en que se me confiere un nuevo rol, es decir, nuevas gamas de voz; y un nuevo personaje a estudiar. Entonces la tarea me ocupa día y noche. Vivo en una pesada atmósfera de fiebre y dudas. Algo parece querer desprenderse de mí presionándome el pecho. Tengo la impresión de una materia desconocida, de la que hay que formar un carácter... Un enemigo... Un peso enorme que, al levantarlo me aplastará si no sé desembarazarme de él por la única fuerza del canto. Aún que en escena no conozca el pánico, no dudo de que esta lucha preliminar, mirada en conjunto, con sus altas y recaídas, sea, menos penosa y, también menos apasionante que la angustia experimentada por otros ante el público.

El micrófono—Este órgano sin vida

Por mi parte cuando canto tengo la necesidad de la presencia de seres humanos. Me es casi indispensable. Una sala rebosante cuyos ocupantes y cada uno de ellos está pendiente de mí a mi juicio el más precioso de los estimulantes. No puedo apreciar los esfuerzos de una gran «aria» más que por la impresión inmediata que ejerce en mi auditorio. De esta impresión directa en este ambiente a la par cálido y natural hallo una guía y nuevas fuerzas. Si al cantar lo hago ante el micrófono de un poste de emisión de T. S. H. o bien ante el de un estudio cinematográfico, me resulta una especie de contrariedad; y es que el «micro» excluye precisamente la presencia del público. No llega a concebir—de ningún modo—a los innumerables radio escuchas pendientes de mi voz. Me siento muy al contrario, abandonado, terriblemente aislado ante este órgano muerto, suspendido en el vacío que me separa del mundo palpante de vida. La segunda razón por la cual pruebo de no cantar ante el micrófono es que a despecho de nuestros medios perfeccionados una voz transmitida de un modo artificial se deforma completamente. En lugar de constituir el *chorro* impetuoso, la potencia disciplinada de todo un ser queda transformada en un seco producto mecánico. De fenómeno precioso, transformase en artículo barato... standardizado. Una canción o

un trozo de ópera, realizado en un disco fonográfico, por ejemplo, nunca me emocionó plenamente, y eso que soy hipersensible desde el punto de vista musical. Aun más. He tenido ocasión de escuchar mi propia voz—en el trastrueque de un «fono» ultra-perfeccionado—y no la he reconocido.

La voz.—Prima en el seguro del canto

... pues para nosotros, tenores, la voz representa no un medio, sino un fin. No ignoro que cantores de la talla de *Challapine* afirman que la voz debe estar supeditada al poder verídico de la ejecución. Sin embargo *Challapine* es un bajo. Puede que los valores se inviertan en un registro. Al contrario, un tenor no vive más que para su voz, cuya frescor y plenitud, riqueza en los «estacati» y suavidad de inflexiones, exigen un control constantemente vigilado y vigilante.

Del mismo modo que para un corredor sus piernas; para un piloto su sentido de orientación; para un sabio la facultad en la deducción y conclusión; resumen, de alguna manera, la esencia de la vida, la razón de ser un tenor «cien por cien» es su voz. Su única pesadilla: el temor de perderla. Su única preocupación: desarrollarla. Sabiendo que para conservarla debe cantar, no ya solamente con la elasticidad de las cuerdas vocales, sino también en el buen funcionamiento de contracción y dilatación del diafragma y con la eficacia de juego de los músculos en general, se somete metódicamente a toda clase de pruebas físicas que lejos de ser practicadas en exceso, van destinadas a asegurar por el tiempo más largo posible la agilidad y resistencia del organismo.

Así, pues, mi profesión lleva en sí—diga lo que quiera el profano—luchas, fatigas y malos ratos... Me consuela de todo la impresión de apuntalar mediante mi único esfuerzo, todo un edificio sonoro; algo de catedral calada y frágil que procura placer a los demás y cuyo derrumbamiento sería sentido un poco por doquier. En mis dominios me esfuerzo en ser un modesto servidor de la belleza múltiple y eternal.

(Prohibida la reproducción total o parcial).

World copyright by Agence Littéraire Internationale.—París.

Política internacional

La crisis del Estado en Francia

Flandín que fué ciertamente uno de los presidentes más dados a la fantasía de los que últimamente ocuparon el cargo, dijo, hace algunos meses, después de arrebatar el poder a Doumergue, que el gabinete que presidía era la última experiencia parlamentaria intentable. Y al expresarse en tal forma, creía seguramente impresionar a la Cámara, y posiblemente al decirlo no solo lo creía de buena fé, sino en su totalidad, al menos en una parte. Pero creyéndolo o no, su profecía fué errónea.

No puede dejarse de lado lo que es casi un axioma, y es que los regímenes en decadencia viven largo tiempo a despecho de los males que minan su existencia, pues su perduración les ha creado, como una especie coraza contra toda clase de males. Además desde el momento que se les puede aplicar un sistema curativo, se consigue dos cosas; o que les

alvie su mal o que demuestre la atonía de su cuerpo, ambas cosas favorables a su perduración. Por último suele producirse generalmente un sentimiento de terror bastante justificado a lo que pueda sobrevenir, que contribuye a sostener lo que se considera insostenible.

Y una situación vacilante, por lo expuesto puede irse sosteniendo, aunque cada vez con más trabajo pues al transcurrir el tiempo, las reformas más profundas se van haciendo necesarias, y puede nada ser ya útil si pasa la oportunidad.

Hablando del caso de Francia si Laval no consigue en este verano reanudar enérgicamente la economía caerá lamentablemente al caer la hoja, como sus predecesores, y la amenaza de alguna ruda sacudida política sería mayor, pues el equilibrio había perdido su punto muerto.

Los movimientos de las ligas contribuyen a ello y la actitud del coronel La Roque jefe de los *Croix-de-feu* es peligrosa. El grupo que intentase apoderarse del poder por la fuerza, sin causa justificada, se exponería a perder la partida y a colocar en buena posición los extremistas de izquierda. ¿Calcularán tales peligros esas ligas llamadas patrióticas? Resulta difícil el afirmar lo que decidan y como obran, pero algo se ha dicho de que «sería irreparable dejar perder una ocasión propicia y del alcance general por su cualidad y su amplitud nacional». Y no son ya únicamente los «Cruces de fuego» esta «Acción francesa» que a principios de 1934 empezó a manifestarse con motivo del asunto Stavisky y no desimuló jamás, con que satisfacción vería un cambio de régimen. Y ante su posible actuación, surge el peligro extremista.

Con imprudencia extraordinaria los bolcheviques de Francia y sus aliados cuyo indudable deseo sería instaurar una dictadura extremista—recuérdese el vocablo—*Vacances de la legalité* el eufemismo encantador de León Blum—denunciando la acción de las ligas nacionales y reclamando medidas de fuerza contra ellas como si fuese el legítimo representante del orden. Su propósito sería desmembrarse de tales agrupaciones organizadas y capaces de quebrantar sus proyectos subversivos. La maniobra hubiera sido llevar al poder a un Daladier que yugulase todos los nacionalistas y acabase por someter a Francia bajo la férula izquierdista. Ello quedó fracasado, pero si Laval nada hiciese y estas ligas movieran la opinión y se encendiera la lucha, podrían dar lugar a que con el fin de apaciguar los ánimos—siempre con las reservas mentales naturales—se fuese a parar a un Daladier cualquiera, que al fin se inclinase al lado de Blum y los suyos.

Consérvese pues aunque parezca inconservable, el Régimen actual, y no se busque aventuras siempre peligrosas e indefinidas.

N. B.

BIBLIOGRAFIA

«DOÑA CONCEPCIÓN LOPEZ DE VEGA» por don José Marzo, Imprenta Guasp—Palma.

Ha llegado a nuestras manos un libro pulcramente editado en la librería del señor Guasp, bajo el título de «doña Concepción López de Vega y Muñoz». El Rvdo. don José Marzo, su autor, nos presenta a esta noble dama, valenciana de nacimiento, sevillana de origen, mallorquina de corazón, como mujer cristiana, mujer apóstol y mujer fuerte. Aparece doña Concepción en las páginas de este libro, como mujer de relevantes dotes que reflejó en sí las más excelsas virtudes cristianas y pasó por este mundo haciendo bien a todos, especialmente a los humildes.

Interesantes serán, sin duda, las páginas que se acaban de dar a luz para cuantos conocieron y trataron a la que fué celosa presidenta de la Acción Católica de Palma y para cuantos sigan el movimiento religioso y social de nuestra isla. Para todos será provechosa su lectura, pero muy particularmente para las señoras, por la alta ejemplaridad que encierra una vida toda ella consagrada a la propia perfección y al bienestar de los demás.

Este libro, que entendemos debe ocupar un lugar en toda biblioteca femenina, está de venta en las oficinas de Acción Católica (Call, 2) y en las librerías de los Sres. Guasp y Bar-Loock. Su precio es de 3 pts. y el producto de la venta, cubiertos los gastos de impresión, se destinará al «Centro Social Educativo de Hostalets».

Este número consta de 8 páginas

En el Consejo celebrado en el Palacio Nacional, el señor Chapaprieta esbozó lo que ha mejorado la situación de la Hacienda pública y su favorable impresión sobre el saldo del Presupuesto.

REFLEJOS

La una y la otra burocracia

Por una vez España tiene que apuntarse el fenómeno de contar con un ministro de Hacienda que sabe de finanzas. Es tan raro el caso que no podemos por menos de señalarlo para que una vez más la excepción confirme la regla. La regla confirmada por el ilustre señor Chapaprieta empieza a necesitar que la rompan el bautismo para ver de lograr en nuestro régimen económico un equilibrio indispensable para que el Tesoro nacional la gran arca del Estado signifique algo tan respetable por lo menos como las cesantías ministeriales o las dictadas de los diputados.

Bastan los dedos de una mano para contar los hacendistas españoles y conste que uno de esos dedos lo reservamos para incluir en la vanguardia de los hacendistas a ese prestigio de la política española que se llama don Santiago Alba.

Naturalmente que nos sobran tres dedos para otros tres caballeros que no citamos para que así no se ofendan demasiado con nosotros esos otros hombres que no siendo se creen que son como el perro del cuento que se creía «foxterrier». Dejamos tres nombres en el tintero para que en su fuero interno se incluyan todos aquellos señores que desde el año 1931 a la fecha han desfilado por el vetusto caserón de la calle de Alcalá debido al concepto monumental y arquitectónico que de la Hacienda tuvo aquel rey Carolo III que sembró Madrid del granito pretorio de las puertas como símbolo de que ciudad con buenas puertas es y buena hacienda es difícil de quebrantar.

Ahora bien el ministro de Hacienda actual se ha encontrado con que el erario público está minado por las clases pasivas y por un lujo de escalafones burocráticos que imposibilita el sentido económico normal de un pueblo.

Resulta según parece que sobran ministerios. Por lo que se ve la gran casa nacional no produce lo bastante para tal lujo de servidumbre y siendo así parece propósito del ministro proyectar supresiones y reducir empleomanía. El propósito siendo razonable, siendo normal y hasta lógico, escalofría nuestro ánimo ya que no podemos olvidarnos que la clase media española si no fuera por este lujo burocrático no podría subsistir. Con venga con nosotros el ministro de Hacienda que el capitalismo español, tímido, sordido y cómodo, no ofrece garantías de subsistencia a esos ejércitos de hombres que tienen precisión de sumergirse tras de un tintero para ir mal viviendo.

El capital español se regatea a las empresas particulares, el capital español se encoge ante el mundo de

los negocios, para el capital español no existe la necesidad de dar de vivir porque solo aspira a conservarse sin riesgos o a arriesgar lo poco para aspirar a lo mucho. El dinero no siente la menor inquietud patriótica, el dinero no cree que tiene una misión sagrada que cumplir en España. El dinero en fin, no es otra cosa que el origen del lujo de las castas. En España todo son lujos y los españoles que no puedan vivir de explotar vanidades o estrujar la ubre de la influencia, no pueden vivir. No podemos vivir señor Chapaprieta.

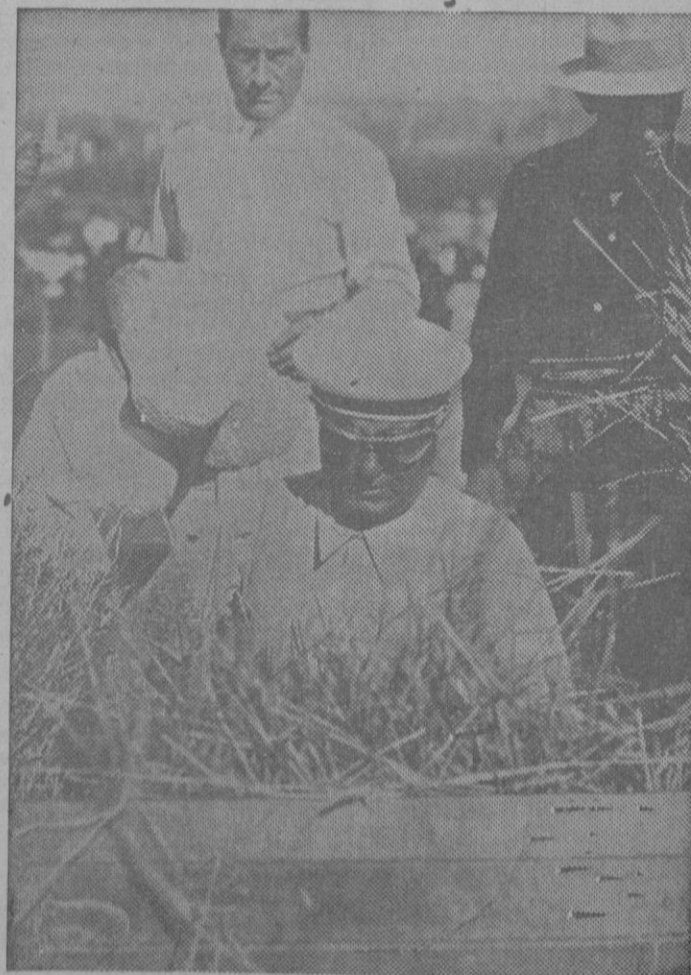
Considere el ministro que la burocracia bien repartida es el principal sostenimiento no solamente de la clase social más numerosa y más inteligente, si no también y además, el puntal más firme y seguro de un sistema político establecido a base de aquella norma fortalecida por siglos de costumbre en el procedimiento que aconseja; vótame y te pagaré tu voto con una credencial. Así es y así está sin que los españoles que suprevivimos seamos responsables de que así sea y así esté.

Creando legiones de cesantes es muy posible que se regularice la Hacienda pública pero a nadie se le puede ocultar que se origina un problema de índole nacional de caracteres angustioso. Y decimos nosotros se atrevería el Estado a apuntar un proyecto tan contundente que originase en las filas del obrerismo un paro forzoso de tal naturaleza. Creemos que no. Se atreve con la clase media porque ni corta, ni pincha, ni crea situaciones difíciles, ni es capaz de hacer revoluciones. Considere el ministro si la clase media española no es covachuelista, qué puede ser frente a un capitalismo egoísta y sin concepto ético de su verdadera misión?

Además generalmente y salvando los privilegios de los «cuatro enchufes» para ir viviendo el burócrata español normal, cumple su misión y no roba su pan. Antes que acabar con esa burocracia habría que acabar con el espectáculo de un Parlamento a sueldo que emplea sus sesiones con doce diputados. Si la política es un lujo bueno, si es un pretexto para vivir sin trabajar, bien pero si tiene sus deberes y conste que no es posible hablar de derechos sin cumplir deberes antes que con la burocracia humilde de los manguitos, hay que acabar con esa otra vergonzosa burocracia que no interviene más que en las votaciones nominales.

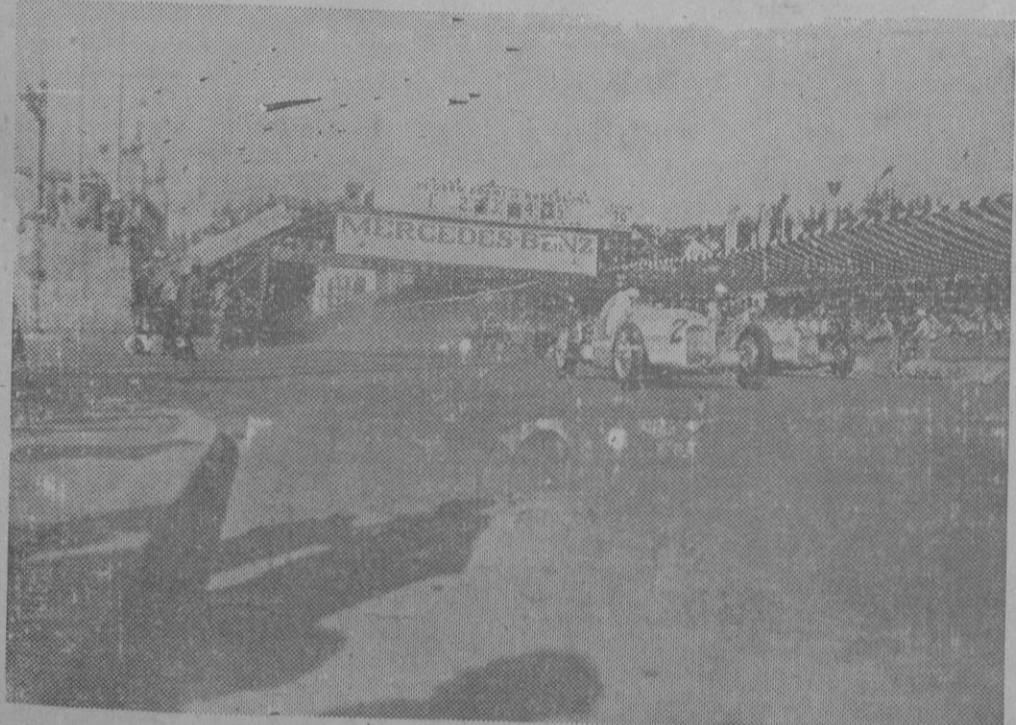
J. ROMERO MARCHENT

Redacción de «El Día»
Calle Danús, 2. Teléfono 1745



MUSSOLINI DA EL EJEMPLO.—M. Mussolini en el trabajo con una batidora, en las tierras que fueron pantanos de Portiño.

Foto - Express



EL VI GRAN PREMIO PEÑA RHIN EN BARCELONA.—Los vencedores en un momento de la carrera. En primer término n.º 2 Caracciola, en segundo término n.º 10 Fagioli.

Express - Foto

INFORMACION LOCAL

Municipales

Ejercicios de Tiro al Blanco con cañón

El Alcalde de Palma don Luis Ferrer Arbona ha recibido una comunicación de la Comandancia Militar de Baleares notificándole que el día cinco del actual, viernes, a las ocho horas, la fuerza del Regimiento de Infantería de Palma núm. 23, en el campo denominado «Torre d'En Pau», efectuará ejercicios de tiro al blanco con cañón de acompañamiento.

A dicha comunicación se da publicidad para general conocimiento y en evitación de accidentes desagradados.

La bandera de la Guardia Civil

El señor Ferrer Arbona secundando con entusiasmo la iniciativa del Gobernador de la Provincia y dando cumplimiento al acuerdo adoptado en la última sesión de la Corporación de su presidencia, ha publicado un Bando abriendo una suscripción para regalar una Bandera a la Comandancia de la Guardia Civil de Baleares.

Las fuerzas de la Benemérita, que tan grandes servicios han prestado a la Patria y a la República, no regatean en ningún momento su personal sacrificio, y por ello son acreedoras al homenaje que va a tributarse por feliz iniciativa de don Juan Manent.

Dicha suscripción, para la cual se reciben donativos en el Apartado de Alcaldía del Ayuntamiento de Palma, ha sido encabezada por el Alcalde con la cantidad de diez pesetas.

Como es deseo de la primera Autoridad civil de la Provincia y de la Alcaldía que dicho homenaje revista carácter eminentemente popular, se aceptarán donativos de cualquier cantidad, por modesta que sea esta.

Visita

Ha visitado al Alcalde Sr. Ferrer Arbona el Diputado a Cortes por Baleares, don Bartolomé Fons Jofre de Villegas, departiendo largo rato acerca de algunos asuntos que afectan a la ciudad.

El señor Fons aprovechó la visita para felicitar al Alcalde, por su total restablecimiento. También estuvo en el despacho de la Alcaldía, para cumplimentar al alcalde, el Abogado del Estado don Miguel Fons.

Conferencia

Hoy jueves a las 7 y media, conforme se anunció, tendrán lugar en el salón de sesiones la conferencia del Arquitecto Municipal don Guillermo Forteza, versando sobre «El proyecto de nuevo Mercado en la plaza del Olibar».

La conferencia será ilustrada con proyecciones.

Hallazgo

En el Apartado de Alcaldía, se guarda una partida de casamiento de Andrés Lladó García y Rita Escandell Riera que ha sido encontrada en la vía pública y que se suplirá pasen a recojerla.

SE CELEBRO AYER

La fiesta de Ramón Llull

En cumplimiento del acuerdo que tomó la Comisión Gestora del Ayuntamiento, ayer con motivo de la festividad del Beato Ramón Llull, se adornó la fachada de la Casa de la Villa, ondeando la bandera nacional y la mallorquina.

Se colocó también, en la tribuna, como era costumbre, el cuadro representando al Beato mallorquín. La Plaza de Cort apareció cubierta de mirto.

En la Iglesia de San Francisco, a las 8, hubo Misa de Comunión general para los cofrades, terciarios y devotos del Beato, siendo el celebrante el Provincial de los Franciscanos P. Bartolomé Verger.

A las 10, se cantó Tercia, y a las 10:30 Misa mayor, celebrándola don Juan Sirvent, canónigo, asistido de diácono, subdiácono y presbítero asistente por don Nadal Garau, Doctoral, el P. Esteban Amer, T. O. R., y P. Antonio Barceló, T. O. R. respectivamente.

Ocupó la Sagrada Cátedra, pronunciando el sermón, el orador del Triduo, don Antonio Morey, Vicario de Capdellá.

Asistieron al religioso acto los

gestores municipales señores Juan de Sentmenat y Vich.

Igualmente asistieron representando al Cabildo Catedral don Antonio Canals, Arcipreste; don Miguel Alcover, Maestrescuela; don Antonio Sancho, Magistral; don Francisco Esteve, canónigo; don Gabriel Muntañer, Penitenciario, y don Jerónimo Baselga, canónigo.

También concurrieron colegiados de la Sapiencia y representaciones de la «Societat Arqueològica Lulliana» y de la «Cofradía del Beato Ramón Llull».

La concurrencia fué numerosísima.

La Iglesia, especialmente el altar mayor, estaba adornada con plantas y flores e iluminada con espléndidos.

Por la noche, tras la conclusión del Triduo de Cuarenta Horas, a las 8, hubo procesión por el interior del templo y el claustro de San Francisco.

DEL CARNET

Se encuentra completamente restablecido de la dolencia que le retuvo unas semanas en cama, el capitán de Infantería retirado don Manuel Villalonga Alomar.

Efecto de ligera dolencia se ve obligado a guardar cama el Abogado del Estado don Fausto Morell.

Deseamos al enfermo pronto y completo restablecimiento.

Estimamos a don Manuel Gavira Martín la atención de ofrecernos en su nuevo cargo de Agente General en Baleares de la Casa Pedro Domecq y Compañía, de Jerez de la Frontera.

Las señoritas María Sabater y Catalina Gayá, don Pedro Mayol y don Manuel Martínez han terminado en el Ateneo los estudios de Cálculo Mercantil, Aritmética práctica y Teneduría de Libros, bajo la dirección del Profesor decano de dicha sociedad.

Ayer mañana llegaron de Barcelona el Delegado en Baleares de la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros» don Mariano Millán, el Director de la «Naviera Mallorquina» don Damián Ramis, don Antonio Ventura, don Gabriel Fuster, don Manuel Cuesta, don José Casas, don Gabriel Mesquida, don José Martín y señora, don Jaime Soler, don José Rullán, don Juan Famé y don Francisco Ralla.

Llamado telefónicamente para asistir a una reunión de la Asociación General de Transportes por vía férrea, salió para Madrid el Director gerente de los Ferrocarriles de Mallorca don Rafael Blanes Tolosa.

En el correo de Valencia embarcaron ayer, de paso para Madrid, don Santiago Puente, Secretario del Ayuntamiento de Andraitx y don Francisco Vidal, Secretario del de Valldemosa, con objeto de asistir, en representación del Colegio Oficial del Secretariado Local de Baleares, a la Asamblea extraordinaria que el Colegio Central ha de celebrar el día 6 del corriente con motivo de haber presentado la dimisión la Junta de Gobierno de este último.

También ha embarcado la presidenta del Club Femení d'Esports, doña M.^a Enriqueta Montoro.

Anoche emprendieron viaje de retorno a la península los señores don Antonio Fernández Vallmayor y don Manuel B. Cerbía Cabrera, Interventor y Secretario, respectivamente, del Patronato Administrador de los bienes del Patrimonio de la República.

En el correo de Valencia embarcaron ayer, de paso para Madrid, don Santiago Puente, Secretario del Ayuntamiento de Andraitx y don Francisco Vidal, Secretario del de Valldemosa, con objeto de asistir, en representación del Colegio Oficial del Secretariado Local de Baleares, a la Asamblea extraordinaria que el Colegio Central ha de celebrar el día 6 del corriente con motivo de haber presentado la dimisión la Junta de Gobierno de este último.

También ha embarcado la presidenta del Club Femení d'Esports, doña M.^a Enriqueta Montoro.

Anoche emprendieron viaje de retorno a la península los señores don Antonio Fernández Vallmayor y don Manuel B. Cerbía Cabrera, Interventor y Secretario, respectivamente, del Patronato Administrador de los bienes del Patrimonio de la República.

TAURINAS

La corrida del domingo

La magnífica impresión que han causado en el público los seis toros de Gallardo, ha hecho que aumente el interés, ya de por sí grande, para la corrida que el próximo domingo a las 5 de la tarde ha de celebrarse en nuestra plaza de toros.

Todas las circunstancias contribuyen a que la corrida resulte un éxito bajo todos conceptos y una de las principales es el acierto de la Empresa al mantener para esta función los precios corrientes en esta clase de espectáculos a pesar de que el elevado presupuesto justificaba el aumento de precios.

Como hemos dicho ya, el precio de los tendidos de sombra es de 11 pesetas, los de sol y sombra 8'50 y los de sol 6'50.

Con una corrida de la importancia de esta, los precios son verdaderamente limitados y dudamos que en otra plaza de España se pueda ver a Juan Belmonte, Marcial Lolanda y «Niño de la Palma» a estos precios.

Ello explica perfectamente que a diario aumente el pedido de entradas y localidades para el magno acontecimiento del próximo domingo.

A partir de hoy, jueves, además de la taquilla del Lírico, se despacharán entradas en el Café Suizo.

La Empresa nos ruega hagamos público que las personas que tienen hechos encargos de entradas y localidades deben de recogerlas antes de las nueve y media de la noche del viernes.

TEATRALES

Principal

El Principal repisa a partir de hoy la gran producción nacional, adaptación de la novela de Alberto Insúa, «El negro que tenía el alma blanca», máximo éxito de la producción nacional, la película que ha batido por doquier los records de taquilla y que todos los espectadores volverán a ver, por tratarse de una cinta donde los atractivos de su parte lírica e interpretación acabada corren parejas con la belleza de su trama, traducida a todos los idiomas y dos veces filmada, con tal éxito en esta segunda y actual que supera a cuantos se han registrado hasta la fecha.

Interpretan las partes de protagonista de este magnífico film de Benito Perojo, la graciosa artista Antonita Colomé, el notable actor negro Alfonso Barreto y el formidable cantante «Angelillo», que en su papel alcanza un clamoroso irruño.

La reposición de «El negro que tenía el alma blanca» ha despertado enorme interés.

Balear

Para hoy jueves se anuncia en este coliseo la reposición de la famosa producción «Água en el suelo», la revelación de la notable actriz Maruch Fresno, film que constituye una de los mayores éxitos del cine nacional.

Moderno

Esta tarde se proyectarán en este salón, una sátira de la vida política americana, pintada por los propios americanos «El Presidente Fantasma», con un reparto de primera fuerza, figurando la exquisita estrella Claudette Colbert. Además se proyectará «Al este sin rumbo» en español interpretada por Norman Foster y Mona Barrie.

Oriental

Para hoy jueves se anuncia en este concurrido cine la celebrada película española «El precio de un beso», por José Mojica y Mona Maris.

Como complemento se proyectan la graciosa película «Con auto» y «Sin gorda» por Paul Kemp.

Rialto

Hoy se proyectará el doble programa Ufilms formado por dos grandiosas producciones de la citada casa «Paso a la juventud», la película de indiscutible éxito de la temporada, interpretada por el tenor Jean Klepura y Marta Eggert, y la película basada en la vida de Franz Schubert «Vuelan mis canciones» por la aplaudida artista Marta Eggert.

POLITICA

Unión Republicana

Se convoca a todos los afiliados de Unión Republicana inscritos en las agrupaciones del Centro de la calle de Tierra Santa n.º 11, y a los del 6.º Distrito, Botaría 27 a la Asamblea general extraordinaria que se celebrará el día 5 del actual a las 7 y media en primera convocatoria y a las 8 en segunda, para dar cuenta de las gestiones realizadas por el Secretario General del Comité Ejecutivo Nacional D. Félix Gordón Ordás, en su reciente visita a este Centro, y proceder a los nombramientos de los afiliados que han de formar parte en la constitución del Comité Municipal y Provincial. Rogando la puntual asistencia a dicho acto.

Partido Republicano Radical

Con entusiasmo, mayor si cabe que la vez pasada, tuvo lugar en los salones del Círculo Radical, la acostumbrada reunión de Autoridades y coreligionarios del Partido.

La numerosa asistencia, puso de relieve con su presencia el entusiasmo que despierta la causa, patentizando con la armonía que reinó en las conversaciones, la perfecta comprensión que anima a los miembros del Partido.

Se tomaron acertados acuerdos para el mejor desenvolvimiento y propagación del mismo, siendo uno de los más importantes el que estas reuniones se celebren con regularidad en los diferentes distritos de la Ciudad y suburbios, así como también en los casinos de los pueblos, a cuyos actos que prometen revestir brillantez, prometieron sus asistencias todos los reunidos.

Aunque se había pensado en vista de lo avanzado de la estación, aplazar estas reuniones para principios de Otoño, el entusiasmo demostrado por la numerosa asistencia demostró en forma decisiva no haber lugar a semejante dilación, acordándose en consecuencia el proseguir estas reuniones de confraternidad y camaradería, teniendo lugar la próxima en el Círculo Radical, Fortuny, 1, pral. el martes 9 del corriente a las 7 y media de la noche.

PROGRAMA PARA HOY

Para los radioyentes

Radio Barcelona EAJ 1 (377,4 metros, 20 Kw., 795 kilociclos).

7,15: Primera edición de «La Palabra». (Diario hablado de Radio Barcelona). Discos.

8,00: Campanadas horarias de la Catedral. Lección de gimnasia radiada a cargo de la Federación de Gimnástica.

8,20: Segunda edición de «La Palabra». Diario hablado de Radio Barcelona. Discos.

9,00: Campanadas horarias de la Catedral. Notas necrológicas, facilitadas por la «Veu de Catalunya».

11,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña Estado del tiempo en Europa y en España. Previsión del tiempo en el NE. de España, en el mar y en las rutas aéreas. Parte meteorológico radiotelegráfico para las líneas aéreas.

12,00: Campanadas horarias de la Catedral.

12,05: Radiofemenina. Sesión femenina de Radio Barcelona dedicada a las mujeres. Impresiones del momento, por Mercedes Fortuny, sección literaria, galería de mujeres célebres, modas, cocina, reglas de sociedad; sección de belleza, consejos útiles, consultorio femenino, concursos, etc. Colaboración de distinguidas escritoras e instituciones femeninas. Lectura de una historia o un cuento semanal.

12,30: «Plato del día», del Restaurant Tivoli. Continuación del programa de discos.

13,00: Carnet de «La Veu de Catalunya».

13,05: «Cock-tail del día», de Pedro Chicote.

13,25: «Cock-tail de hoy», del Restaurant Tivoli.

13,30: Información teatral y cartelera. Continuación del programa de discos selectos.

14,00 «La Palabra». Emisión de las dos de la tarde. Información de Barcelona. Actualidades teatrales y musicales.

14,30: Boletín Oficial de la Generalidad de Cataluña. Sumario del número publicado hoy. «El fet del dia» por Juan Alavedra. Continuación de las actualidades.

14,35: Bolsa del Trabajo de E.A.J. uno.

15, «La Palabra». Emisión de las tres de la tarde. Directamente desde Madrid. Ministerios. Resumen de la «Gaceta» y Consejo de Ministros.

15,10: Sesión de radio beneficencia organizada exclusivamente en obsequio de las instituciones benéficas, asilos, hospitales y casas penitenciarias de España con discos escogidos.

18,00: Programa del Radioyente (discos a petición de señores suscriptores de Radio Barcelona).

18,30: «La Palabra». Suplemento infantil. Noticiero dedicado a los niños. Rondallas, cuentos, consejos útiles, etc.

Programa del Radioyente. Emisión de 19,15. «La Palabra». Emisión de

las siete y cuarto de la tarde. Información del Extranjero. Barcelona, Madrid y provincias. Apertura de la Sesión de Cortes. Continuación del programa de discos.

19,45: Cotizaciones de monedas. 20,00: Noticiero deportivo de «La Palabra».

20,45: Noticiero desde la redacción de «La Publicitat».

Cotizaciones de mercancías, valores y algodones.

21,00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico de Cataluña Estado del tiempo en Europa y en Cataluña. Previsión del tiempo en Cataluña, en el mar y en las rutas aéreas.

21,05: Orquesta de Radio Barcelona: «Como los buenos» (pasodoble), J. Jarque; «Pequeña rapsodia montañesa», A. Gorostiaga; «En la romería del Rocío», A. Barrios; «Bercutese», de «Escenas poéticas», E. Granados; «Scherzino», T. Vela; «Interludio» (de «Pepita Giménez»), de I. Albéniz; «Clavelitos» (zambra), J. Valverde.

22,05: «La Palabra». Emisión de las diez y cinco de la noche. Directamente desde Madrid. Sesión de Cortes. Resumen de las informaciones radiadas durante el día.

22,15: Transmisión desde el Palacio de Bellas Artes. Concierto por la Banda Municipal de Barcelona, bajo la dirección del maestro Juan Lamote de Grignon. (Antes de empezar la emisión y en el intermedio, comentarios sobre las obras del programa por el maestro Jaime Pahissa).

24. «La Palabra». Emisión de las doce de la noche. Últimas informaciones.

Fin de la emisión.

E A J-13 - Radio Mallorca

201,1 metros 1492 kilociclos

Tarde

A las 13.—Apertura de la estación. —Boletín meteorológico. — Discos solicitados.

A las 13'30.—El Origen del blues. Frags. de El Alma de la Copla, de Quintero-Guillén.—Rom. de La Legión d'Honor, de Martínez Valls y Mora.—Fantasia de La Tempranica, de Jiménez.—Obertura Solemne de 1812, de Tschaiakowsky.

A las 14.—Crónica Cinematográfica.

A las 14'30.—Cartelera de teatros.—Diario hablado.

A las 15.—Cierre de la estación.

Noche

A las 20.—Apertura de la Estación Emisión dedicada a los niños.

A las 20'30.—Apertura de la estación.—Boletín meteorológico.—Discos obsequios y solicitados.

A las 21'45.—Selección de «La Corte de Faraón», de Lleó, Perrin y Palacios, por Cora Raga, Enriqueta Serrano, Matilde Rossy, Marcos Redondo, Augusto Gonzalo y Manuel Murcia.

A las 22'30.—Música de Balle.

A las 22'50.—Diario hablado.

A las 23.—Cierre de la estación.

Read ENGLISH PAGE in EL DIA Foreign & Local News

30 años atrás

4 julio de 1905.—La Comisión de Obras del Ayuntamiento acordó, como ensayo, se de una roca de westrumita al piso de la calle de la Marina y alas laterales del Borne.

—Están muy adelantados los trabajos para la colocación de una bomba en el manantial de la Fuente de la Villa, en vista del poco rendimiento y de las muchas peticiones de agua.

—Ha sido recomendada a los jefes y oficiales la obra «Estudios sobre defensas submarinas» de la que es autor nuestro paisano don José Riera Alemany.

—La Cámara francesa por 349 votos contra 333 ha acordado la separación de la Iglesia del Estado.

Anis Pedro Domecq Dulce y Seco

Cuestiones obreras

Las vacaciones de los empleados de teatros y cines

La sociedad obrera «El Espectáculo» nos envía la siguiente nota: «Esta entidad por medio de la

presente circular hace recordar a todas las empresas de Teatros y Cines, el cumplimiento del Art. 56 de la Ley de Contrato de Trabajo, por lo que afecta a vacaciones, y creyendo que la época más indicada para ello es la presente, lo recuerda a los interesados para sus fines y efectos.—El Comité».

BORN

Hoy a las 6'15

Gran éxito

Canción de Cuna

EN ESPAÑOL

El modo de Amar

Del 8 al 10 Julio

Capricho Imperial

EN ESPAÑOL

Casada por Azar

EN ESPAÑOL

Del 11 al 14 Julio

BOLERO

EN ESPAÑOL

Identidad

Desconocida

EN ESPAÑOL

Del 15 al 17 Julio

Una mujer para dos

EN ESPAÑOL

El último Rodeo

Del 18 al 21 Julio

El crimen del Vanities

EN ESPAÑOL

Secuestro Sensacional

EN ESPAÑOL

Del 22 al 24 Julio

Sola con su Amor

EN ESPAÑOL

Cuesta Abajo

EN ESPAÑOL

LA PROTECTORA

No habiéndose terminado el objeto de la sesión de la Junta General Extraordinaria convocada, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo 3.º del artículo 26 del vigente Reglamento, para el día 30 de Junio último, se pone en conocimiento de los señores socios que dicha sesión continuará el próximo domingo día 7 del mes en curso a las 10 de la mañana.

Palma 3 Julio de 1935. P. D. del P. ante la J. G.— F. L. Adrover.

Para adelgazar

SABELIN

Composición de hierbas medicinales. No deja señales de la OBESIDAD, conservando las carnes fuertes y sin arrugas. NUNCA PERJUDICA. ¿Quieres convencerse? Prueba tan sólo una caja o píde folleto a Casa

Segalá, Rambla de las Flores, Barcelona, 14.

Venta en principales farmacias
Depositarior: Juan Velazquez Farmacias.

LA GOLOSINA que dá salud a los niños y que prefieren los adultos, es el delicioso rico «Naranjil», con sabor exquisito a jarabe de naranjas. «Naranjil» es el purgante que obra radicalmente y que se toma con placer. Exija siempre rico «Naranjil» en su envase con mirilla transparente de papel cristal. De venta en Farmacias.

Sociedad Hípica de Mallorca

GRAN CONCURSO HIPICO

Para los días 4, 5, 6, 8 y 9

Servicio especial de tranvías — Gran Orquestina — Detalles per programas

A las 16 horas

DIPUTACION

Sesión de la Comisión Gestora

Bajo la presidencia del señor Juliá se reunió el martes por la mañana la Comisión Gestora de la Diputación Provincial; asistieron los gestores señores Alomar, Mayans y Tuduri.

Leída el acta de la sesión anterior queda aprobada, al igual que unas cuentas de la Ponencia de Hacienda por servicios provinciales y el pago del abono a los becarios de la pensión correspondiente al próximo pasado mes.

Se dió cuenta de un oficio del Gobernador civil de la provincia acompañando los expedientes para la inclusión en el Catálogo de Montes Protectores de fincas sitas en los términos municipales de Banyalbufar, Calviá, Deyá, Esporlas, Estalenchs y Valldemosa. La Comisión se dá por enterada.

Apruébase la distribución de fondos del mes de Julio.

También quedó aprobado un dictamen de la Intervención relativo al reconocimiento de un quinquenio a favor del aparejador de la Oficina de Construcciones civiles don Juan Jaime Cañellas.

Igualmente se aprobó otro dictamen de la misma sobre pago de dos créditos reconocidos.

Se dió cuenta de varios oficios sobre caminos vecinales.

La Comisión dióse por enterada de la memoria recibida del médico interno de guardia del Hospital Provincial don Antonio Servera Vidal.

Se dió cuenta de un oficio del Ayuntamiento de Ses Salinas participando no haberse formulado reclamación alguna contra el padrón de cédulas personales respectivo al corriente mes. La Comisión se dió por enterada.

Se aprobó una instancia solicitando el uso de una de las máquinas apisonadoras de la Sección de Vías y Obras provinciales, mediante el pago correspondiente.

Quedó ocho días sobre la mesa, a propuesta del señor Juliá, un oficio del director del Hospital Provincial de Ibiza, interesando varios suplementos de crédito.

Terminado el orden del día se dió cuenta de haberse recibido del Hospital Provincial y por estancia de enfermos distinguidos, las siguientes cantidades: Cirugía, 600 pesetas; Medicina, 180; Accidentes del trabajo, 250; Radiografías, 288.

El señor Mayans dijo que hace varias semanas pidió que se arreglase convenientemente la Sala de operaciones del Hospital Provincial de nuestra ciudad.

Le contestó el Presidente manifestando que de ello se tratará urgentemente.

Y sin más asuntos a tratar se levantó la sesión.

Para el paro forzoso

El presidente de la Diputación señor Juliá, siguiendo su gestión referente a los problemas que afectan a la provincia y especialmente el encaminado a solucionar el paro obrero forzoso, está en continuo contacto con el gobierno de la República y con los representantes en Cortes por Baleares en solicitud de mejoras habiendo recibido recientemente del diputado señor Canet afectuosa carta en la que se complace en participarle que ya ha sido aprobado el expediente de la subasta de las obras que comprende el proyecto de dragado en el puerto de Cala Figuera (Santany)

Oftrecimiento

El presidente de la Diputación ha recibido del director de la Sucursal del Banco Comercial de Barcelona en Palma don Nicolás Tous, atento oftrecimiento al poseer el cargo.

Invitación

Del presidente del Consejo Local de Primera Enseñanza de Pollensa don Martín Pons, ha recibido el presidente de la Diputación atenta invitación para asistir a la inauguración de las Exposiciones Escolares en la Escuela Graduada de aquella población.

Servicio Meteorológico de la Diputación de Baleares

Estado sinóptico del tiempo en la Europa Occidental día 3 de Julio de 1935, a las 18 horas

Las bajas presiones tienen su centro sobre Islandia con 993 mb. y un mínimo secundario al W. de Dinamarca con 1.009 mb. Las altas presiones tienen su centro sobre el golfo de Gascuña con 1.027 mb.

Modificaciones probables en las 24 horas siguientes. El mínimo de Islandia se mantendrá estacionario; el anticiclón del golfo de Gascuña se extenderá por todo el S. W. de Europa y Mediterráneo.

En Palma.—La temperatura máxima de ayer fué de 31 grado en la Bonanova (E. Artillería) y 32.4 grados en el Laboratorio Oceanográfico, la dirección del viento N. E. 4 mps.

Tiempo probable. Calor y vientos del primer cuadrante.

Estación del Laboratorio Oceanográfico

Observaciones del día 3 julio de 1935 a las 8 horas.

Altura Barométrica, 767.2 milímetros.

Altura Barométrica máxima de ayer, 767.0 milímetros.

Altura Barométrica mínima de ayer, 763.8 milímetros.

Temperatura, 28.0 grados cent.º

Temperatura máxima, 32.4 id. id.

Temperatura mínima, 20.6 id. id.

Temperatura media de ayer, 28.2 grados cent.º

Termómetro seco, 28.0 id. id.

Termómetro húmedo, 22.6 id. id.

Humedad relativa, 61 por ciento.

Evaporación, 4.1 milímetros.

Lluvia, —.

Viento E. 1.

Estado del cielo, despejado.

Resumen de las observaciones del mes de junio de 1935

Temperatura máxima media 28.8.

Temperatura mínima media 16.8.

Temperatura media mensual 22.8.

Temperatura máxima absoluta 35.7 el día 29.

Temperatura mínima absoluta 12.8 los días 1 y 8.

Días de lluvia 1.

Lluvia total 0.5 mm.

Evaporación media diaria 5.1 mm.

Presión atmosférica máxima media 765.6 mm.

Presión atmosférica mínima media 763.1 mm.

Presión atmosférica media mensual 764.4 mm.

Presión atmosférica máxima absoluta 769.5 mm. el día 28.

Presión atmosférica mínima absoluta 758.5 mm. el día 4.

Dr. ROGLA

PECHO Y CORAZON

Sindicato, 124

SUCESOS

Suicidio

Comunica la Benemerita del puesto de Manacor al Gobernador que sobre las 7.50 horas del día 1 de Julio tuvo noticia de que en la calle de la Alegria número 6 se había suicidado un hombre, colgándose, para ello, de una cuerda sujeta a una de las vigas de su domicilio.

Trasladada la fuerza al lugar del hecho encontró ya al Juez con el médico forense don Antonio Ferrer que certificó la defunción del que en vida fué Sebastián Ballester Juan, de 82 años, casado, natural y vecino de dicha ciudad.

El Juez ordenó el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

De las diligencias practicadas encaminadas a la averiguación de las circunstancias que hubieran podido inducir a tomar la fatal resolución, resulta que al parecer le indujeron a teveses de fortuna.

Incendio y explosión

Da cuenta al Gobernador la Guardia civil del puesto de Esporlas que sobre las 3.30 horas del día 1 de Julio se presentó el vecino Juan Lladó Alemany, manifestando que en el taller de carretería de su hermano Antonio, sito en la calle de Juan Riutort, núm. 67, se había declarado un incendio.

Personada la fuerza en el mencionado lugar y dado lo imprevisto de la hora eran muy escasas las personas que acudieron, procedió la fuerza a llamar al vecindario que al cabo de algún tiempo acudió.

Por falta de elementos adecuados se vió, desde los primeros momentos, la gran dificultad que ofrecía apagar el fuego, por lo que se procedió a localizarlo, pues de no hacerlo así amenazaba propagarse no solo a las casas inmediatas sino a un almacén repleto de madera propiedad del dueño del taller incendiado.

Tal propósito pudo ser logrado gracias a la enorme labor que tuvieron que realizar para ello las personas que acudieron a sofocar el elemento y a las facilidades de los extintores de la Compañía Fabril S. A., que se hicieron funcionar sin descanso.

Uno de dichos extintores mientras lo estaba manipulando explotó en manos del peón del Ayuntamiento Pedro Ribas, produciéndole la rotura de la rótula izquierda, teniendo que ser asistido por el médico don Gabriel Calafat.

Recogido fué conducido inmediatamente a Palma donde ingresó en el Hospital provincial.

Practicadas averiguaciones de las circunstancias que contribuyeron a la producción del incendio pudo deducirse que empezó en el fondo del taller y que pudo ser ocasionado por una colilla de cigarro tirada inadvertidamente en lugar de peligro.

Dicho taller estaba asegurado por la Compañía «Aurora».

Los daños se calculan en unas 5.000 pesetas.

El edificio no estaba asegurado y sufrió daños por valor de unas 200 pesetas.

Un ahogado

La Guardia civil del puesto de Santa Maria da cuenta de que en la alberca de la finca «Son Guya» propiedad de don Miguel Amengual, se ahogó un individuo que se estaba bañando.

Practicadas diligencias resultó que Antonio Rosselló Maya, de 19 años

en unión de Miguel Vidal y Bartolomé Cales Ximelis, de 12 y 13 años de edad, respectivamente, fueron a bañarse en la referida alberca donde hay unos tres metros de profundidad.

Dicho individuo que no sabía nadar al desprenderse de uno de los compañeros se fué al fondo sin que volviera a la superficie.

Visto esto por los que le acompañaban y temiendo que le hubiera pasado algo al Rosselló pidieron auxilio al personal del predio «Son Torrella», acudiendo el personal del mismo y vice-cónsul de Inglaterra en unión de varios criados quienes a costa de grandes esfuerzos consiguieron sacar al que se hallaba en el fondo, ya cadáver.

El Juez se constituyó en el lugar del hecho ordenando el levantamiento del cadáver y conducción al Cementerio.

No le fueron observadas heridas ni señal alguna de violencia por lo que se considera el hecho puramente casual.

Agregión

Esteban Deyá agredió a José Tomás Baeza, de 22 años, produciéndole lesiones leves, de las que fué auxiliado en la casa de socorro.

La policía ha denunciado el hecho a la autoridad judicial.

Mordida por un perro

María Fornés Font, de 15 años, fué mordida por un perro, sufriendo erosiones en la muñeca derecha.

Pasó a la casa de socorro, donde fué asistida.

Para pedir coñac basta decir un Domecq

GACETILLAS

ACLARACION.—La Casa Jacobo Schneider nos ruega hagamos público para conocimiento de Arquitectos, Constructores de Obras y demás clientela, en cuyo poder existen proyectos de calefacción firmados por la Sociedad Anónima «Jacobo Schneider» (envolvete encarnado) que los mismos, serán ejecutados como anteriormente, por su Oficina y dirección técnica; y los montajes serán efectuados igualmente por su propio personal, de montadores expertos, que han acreditado su competencia en las miles de instalaciones hechas.

La supresión de la representación comercial en esta plaza, no afecta para nada a la Organización Técnica, que seguirá funcionando en todos sus detalles, exactamente como antes.

La Oficina Técnica en Palma, sigue como antes en la calle de Verí, 10, Teléfono 1460) y bajo la dirección del Delegado para Baleares, don Rafael Pomar Fuster.

LAS ULCERAS incurables se cicatrizan tomando el Tratamiento Zendejas n.º 1.

MARITIMAS

Tiro al blanco

En la Delegación Marítima se ha fijado el siguiente edicto:

«Don Bartolomé Bauzá Sansó, Subinspector de segunda del Cuerpo General de Servicios Marítimos, Jefe del Negociado de Registro y Capitán del Puerto de Palma.

Hago saber: Que el próximo día cinco del actual, de 8 a 10 horas efectuará ejercicios de tiro al blanco con cañón la fuerza del Regimiento de Infantería de Palma en el campo denominado Torre d'Pau.

Lo que hace público para general conocimiento en evitación de accidentes desgraciados.

Palma 3 de julio de 1935.—Bartolomé Bauzá.

Read ENGLISH PAGE in EL DIA Foreign & Local News

DE HACIENDA

Libramientos al pago

Por el Delegado de Hacienda de esta provincia se ha dispuesto sean puestos al pago para el 4 de Julio los libramientos extendidos a nombre de los señores siguientes:

- Juan Ruisech.
- Juan Cerdá.
- Gabriel Gual.
- Julián Salom.
- Luis Feliu.
- Pedro Deyá.
- Delegado Jefe Centro Telégrafos.
- Antonio Planas.
- Bartolomé Canals y otros.
- Damián Deyá.
- Lorenzo Cerdá.
- Juan Calafat.
- Angel Gregori.
- Manuel Baleriola.
- Fernando Ramirez.
- Pedro A. Bernat.
- Jaime Suau.

Vendo una casa en el Ensanche por 1800 duros y otra en Ca'n Pastilla, frente al mar por 1900 Informes: Capitán Vila, 47. Ensanche.

Rialto

Todos los días a las 3.30

Agradable temperatura

Aire natural refrigerado y ventiladores

Un programa doble Ufilms

Paso a la Juventud

por Jan Kiepora y Marta Eggert

Vuelan mis Canciones

por Marta Eggert

LUNES

20 millones de enamoradas

por Dick Powell

El Altar de la moda

por William Powell

Moderno

Todos los días a las 3.30

Deliciosa temperatura

Aire natural refrigerado y ventiladores

El Presidente fantasma

Claudette Colbert

Al Este sin rumbo

En español - Norman Foster - Mona Barrie

LUNES

Dos producciones en español

Entre la Espada y la Pared

Gary Cooper - Charles Laughon

MELODIA PROHIBIDA

José Mójica - Conchita Montenegro - Mona Maris



Sábado próximo a las .0 noche

Gran Fiesta Típica Mallorquina

en honor y con la asistencia personal de los diestros

Juan Belmonte

Marcial Lalanda

Niño de la Palma

Servicio de Restaurant y Bar Americano

Entrada con derecho a consumación Caballeros 2.50 y Señoras 1.50.

Domingo noche a las 9.0. Formidable programa Ufilms

PASO A LA JUVENTUD

por Jan Kiepora

Vuelan mis canciones

por Marta Eggert

Martes: Es Nirvis de Sa Naboda de D. José Tous y Maroto

Plaza de Toros de Palma

Domingo 7 Julio A las 5 de la tarde

EL ACONTECIMIENTO DEL AÑO

LOS TRES ASES DEL TOREO



ESTOQUEARAN

6 preciosos toros de Gallardo 6

SOMBRA A 7 PTAS.

SOL A 4 PTAS.

SERVICIO TELEGRAFICO

LA POLITICA ESPAÑOLA

La "Gaceta"

Madrid 3 a las 15.—«La Gaceta» publica una combinación diplomática en la que figuran la dimisión del ministro de España en Montevideo don Carlos Malagariga y nombrando para sustituirle a don Plácido Alvares Buylla.

Nombrando encargado de los negocios de España en Dublin al ministro Plenipotenciario don Alvaro Aguilar Gómez Acedo.

Nombrando Secretarios de primera clase en Rio Janeiro a don José Carcer, en París a don Jaime Agellet y en La Haya a don Francisco Triviño.

Otro decreto disponiendo que la benemérita y carabineros vigilantes de caminos intervengan en las carreteras los vehículos portadores de trigo para comprobar la validez de la guía de circulación.

Otro autorizando a la Dirección de Primera Enseñanza para convocar concursos de oposición para proveer el cincuenta por ciento de escuelas vacantes en las capitales de provincia y localidades superiores a 15 mil habitantes.

Comercio exterior

Madrid 3 a las 22.—En el Ministerio de Estado han facilitado una nota que dice que se ha convenido con la República de Salvador la prórroga del anterior «modus vivendi» hasta el 31 de diciembre del corriente año.

Se ha concedido a dicho país un cupo para la importación de café, hasta finalizar el corriente año de 2.000 quintales métricos por encima, cantidad exportada a España hasta la fecha 19 junio.

Dice la nota que se ha firmado la prórroga del «modus vivendi» por el canje de notas entre legación de España en el Salvador y aquel ministerio de Relaciones.

Royo Villanova y la persecución contra Azaña

Madrid 3 a las 23.—Royo Villanova manifestaba en los pasillos del Congreso que considera un error la persecución de Azaña, pues la República necesita una izquierda y no puede haber izquierda sin Azaña.

Detenciones en Oviedo

Madrid 3 a las 22.—Fue detenido en Oviedo el abogado radical socialista y ex alcalde don Felix Miaja.

Parece que la detención se fundaba en la supuesta reunión de varios elementos en el domicilio del señor Miaja, pero fue puesto en libertad, así como otras personas, para las que se había dictado también orden de detención.

El señor Maura, niega comentario del acto de Mestalla

Madrid 3 a las 22.—Don Miguel Maura negó hiciera las declaraciones que se le atribuyen sobre el acto de Mestalla.

Las negociaciones hispano-francesas

Madrid 3 a las 20.—Prosiguen las negociaciones hispano-francesas. Las últimas impresiones atenúan el pesimismo.

Reunión de la minoría radical

Madrid 3 a las 22.—Se reunió esta mañana a almorzar la minoría radical, asistiendo los ministros, siguiendo la costumbre de reunirse los primeros miércoles de cada mes.

De sobremesa se examinó la situación parlamentaria y Lerroux encargó la puntual asistencia a las sesiones de Cortes.

Reinó cordialidad.

Alba reúne a los jefes de minorías

Madrid 3 a las 22.—El señor Alba reunió a los jefes de minorías, informándoles del plan parlamentario del Gobierno que consiste en la aprobación de bonos ferroviarios, Reforma Agraria y ley de Restricciones.

El Tribunal de Garantías

Madrid 3 a las 22.—Se reunió el pleno del Tribunal de Garantías estudiando varios recursos sobre inconstitucionalidad de las leyes del Parlamento catalán que se dejaron en suspenso mientras siga en suspenso el Parlamento catalán, pues precisa que este organismo designe un representante para substanciar el recurso.

Ya no se celebrarán más plenos hasta pasado el verano.

Normalidad en Oviedo

Oviedo 3.—La tranquilidad en la provincia es completa.

Comunican que será cosa de 48 horas el que se restablezca la normalidad.

Se restablece la Academia Militar en Zaragoza

Madrid 3 a las 22.—Parece se ha acordado que la Academia General Militar se restablezca en Zaragoza.

La Comisión de Agricultura

Madrid 3 a las 22.—La Comisión de Agricultura dictaminó el proyecto sobre cultivo de tabaco.

Acudió Velayos, cambiando impresiones sobre la reforma agraria.

La Comisión continuó estudiando los créditos anotables, que tanto interesan a los parraleros y naranjeros.

Se acordó invitarles a informar.

Mañana se reunirá la Comisión en sesión permanente hasta dictaminar la reforma agraria.

También dictaminará sobre el patrimonio forestal.

La Comisión de Presupuestos

Madrid 3 a las 22.—Se reunió la Comisión de Presupuestos.

Seguía informando Chapaprieta sobre las cajas especiales de clases pasivas.

Chapaprieta dijo que la Comisión está bien dispuesta y espera que pronto habrá dictamen, comenzando a discutirse el martes.

Cree se precisará celebrar algunas sesiones la tercera semana de este mes.

Reunión de los nacionalistas vascos

Madrid 3 a las 22.—Se reunieron los diputados nacionalistas vascos, acordando defender la representación proporcional en las elecciones; pero sin que en las circunscripciones pequeñas haya segunda vuelta.

También acordaron hacer gestiones relacionadas con el problema que planteó el bilingüismo en el país vasco.

Trataron de los [despidos injustos y caprichosos en los caseríos vascos, ocupándose también de la reforma agraria.

Visitarán a varios ministros para tratar de estos problemas.

Muestran indignados por la aplicación de la ley de arrendamientos rústicos al país vasco, pues planteará un problema agrario que nunca existió.

Se quejan se prohíba intervenir a Gordón Ordax en actos públicos

Madrid 3 a las 22.—Firmada por Barrio, Lara y Valera se publicó una nota acerca de la prohibición de intervenir en propagandas a Gordón Ordax.

Sostienen que las propagandas de los afiliados de «Unión Republicana» son siempre legales y correctas y cualquier extralimitación puede ser corregida por los organismos que tiene el Estado sin necesidad de privar a los ciudadanos de derechos constitucionales.

Consejo de ministros

Palabras del ministro de Estado.—Una nota de Hacienda.

—La nota oficiosa.—Referencia verbal

Madrid 3 a las 20.—Esta mañana se reunieron los ministros en el Palacio Nacional primero en Consejo y después bajo la presidencia del Jefe del Estado.

A la una menos cuarto de la tarde salió de Palacio el ministro de Estado, quien dijo que salía antes de los demás ministros porque tenía que acudir a la fiesta que se celebraba en el ministerio de Estado en honor de los estudiantes de Arquitectura argentinos, a quienes acompañará el embajador de aquella nación.

El Consejo terminó a la una de la tarde.

El ministro de Comunicaciones, antes de dar la acostumbrada referencia verbal del Consejo, entregó a los periodistas la siguiente nota de Hacienda:

«Con la ponencia que ha elaborado el ministro de Hacienda el Consejo, en las reuniones de ayer, examinó el presupuesto votado para el segundo semestre de este año, del

que resulta, en relación con el presupuesto del primer semestre de este mismo año, una economía en los gastos de 119 millones de pesetas.

Si se tiene en cuenta que en el presupuesto que acaba de votarse se autorizan gastos que no tienen paridad en el del primer semestre, como son 65 millones destinados al paro, 40 para adquisiciones del ramo de Guerra y 8 por ejercicios cerrados, resulta en definitiva, una mejora en el presupuesto semestral votado de 232 millones de pesetas.

También se ha examinado el desarrollo del ejercicio en curso, en que se destaca una notable reducción en los gastos y una evidente mejora en los ingresos, que solo en el pasado mes arroja un aumento de más de 20 millones de pesetas, después de compensada una baja en las aduanas de cerca de tres millones, [determinada por las circunstancias anormales porque atraviesa el tráfico internacional.

La situación de la Tesorería es excelente, pues con un saldo adverso para el Tesoro en los primeros días de junio ha llegado al 29 del mismo mes con un saldo favorable de 73 millones de ptas.

Todo ello hace esperar que el presupuesto de 1935 se liquide con un déficit real muy inferior al inicial y desde luego mucho menos que el déficit del ejercicio de 1934.

Dió asimismo cuenta el ministro de Hacienda de todos los problemas que afectan al departamento y soluciones en proyecto, las cuales se irán inmediata y sucesivamente plasmando, sin que por la índole de algunas de ellas pueda darse de momento noticia anticipada de la misma.

Igualmente fué objeto de especial estudio la preparación del presupuesto de 1936.

Para esta labor juzga el Gobierno indispensable que sea votada la ley de restricciones, a cuyo amparo, sin esperar la implantación del presupuesto del año próximo, se emprenderá una reorganización administrativa que sin merma de los legítimos derechos adquiridos no habrá de detenerse ni aun en los organismos más superiores de la administración pública.»

También entregó el señor Lucía una nota oficiosa del Consejo, muy breve, que dice así:

Justicia:

Propuesta de libertad condicional para 27 penados.

Agricultura:

Designación de representante en el Congreso de embellecimiento de la vida rural que se celebrará en Luxemburgo y Bruselas al ingeniero agrónomo agregado a la embajada de París.

El ministro de Comunicaciones, después de entregar a los periodistas la nota de Hacienda y la nota oficiosa del Consejo dió la siguiente referencia verbal de la reunión.

—Se ha dado lectura al proyecto de Reforma Agraria, que probablemente será leído esta tarde en la Cámara.

Las entidades agrícolas de exportación de la región levantina han solicitado tener una representación en la comisión negociadora del tratado de España con Gran Bretaña; ha habido en este asunto de las representaciones de intereses una pequeña confusión: en uno de los pasados Consejos solicitaron los representantes de intereses carboneros estar también representados en dicha comisión.

El Gobierno tiene el criterio, ya acordado, de que en estas comisiones solo formen parte representantes oficiales de los ministerios interesados en dichos tratados; sin embargo está dispuesto a que dichas comisiones oigan y reciban cuantos asesoramiento estimen necesarios, y por eso se ha accedido a la solicitud de los interesados en los carbonos de Asturias y se ha accedido a la petición de los agricultores y exportadores levantinos, si ambas representaciones son designadas por los interesados que lo soliciten.

Dichas comisiones serán puramente particulares y los gastos estarán

pagados por cuenta de quienes les otorgan la delegación.

El Presidente del Consejo dió cuenta a los ministros de unos escritos que ha recibido de los armadores de Eibar y otro de los interesados en el ferrocarril de Badajoz a Fregenal, otro de la Asociación de Inválidos y otro de las Diputaciones y Ayuntamientos sobre la ley de coordinación sanitaria.

El Gobierno se ha dado por enterado de estos escritos, que pasaron a los ministros correspondientes.

En el Consejo que se celebró luego ante el Presidente de la República el jefe del Gobierno hizo una exposición de la situación política y parlamentaria y de la labor que todavía queda pendiente dentro de la actual etapa de las Cortes.

Por último el ministro de Hacienda, a petición del señor Lerroux, hizo también una exposición de la situación económica, que en realidad no ha sido más que una ampliación de los comentarios a la nota que les entregué antes a ustedes.

A preguntas de los periodistas acerca de los proyectos de ley que habrán de ser aprobados antes del cierre de las Cortes contestó lo siguiente:

—Antes del cierre de las Cortes deberán ser aprobadas la ley de restricciones, bonos ferroviarios, repoblación forestal, Jurados mixtos, ley electoral, reforma de la Reforma Agraria y me parece que hay algún otro proyecto de los que ahora no me acuerdo.

Ampliación

Madrid 3 a las 22.—Casi todo el Consejo se dedicó a la Reforma Agraria y los principales puntos de la reforma anticipáronse ayer.

De 900 fincas incluidas en el inventario se inutilizarán 815 que se consideran inútiles para la reforma que solo se aplicará en 14 provincias, ocho de Andalucía, Extremadura, Albacete, Ciudad Real, Toledo y Salamanca.

Se modificará el funcionamiento del Instituto de Reforma Agraria, suprimiéndose las Juntas provinciales.

En el Consejo, ante Alcalá Zamora, Lerroux resumió la labor parlamentaria realizada hasta ahora y expresó su satisfacción por el cumplimiento del programa que se trazó el Gobierno.

Cedió después la palabra a Chapaprieta y éste hizo el resumen del panorama económico que es de marcado optimismo.

Al terminar su discurso Chapaprieta, habló nuevamente Lerroux para señalar los trabajos del Gobierno en los días que faltan para la clausura y los meses que permanecerá cerrado el Parlamento.

Como ya indicó en la referencia oficiosa, considera indispensable la aprobación de los bonos ferroviarios, Jurados mixtos, restricciones y algunos proyectos de Guerra, repoblación forestal y si fuera posible la Reforma Agraria y la reforma electoral.

La razón invocada por el Gobierno para la aprobación de algunos de estos proyectos, fué el paro obrero.

Respecto a la labor de verano, el Gobierno se ocupará de la aplicación de la ley de Restricciones, reorganización administrativa y preparación de la labor legislativa para otoño.

Entre esta labor figura un plan de obras públicas y el Estatuto ferroviario.

Después habló Alcalá Zamora, pasando revista a la situación internacional y expresó satisfacción por el interés que se advierte en el extranjero sobre cuestiones de España y felicitó al Gobierno por su labor parlamentaria ejecutada, especialmente a Chapaprieta por la aprobación de los presupuestos y la orientación que dá a sus iniciativas y formuló diversas preguntas y observaciones a los distintos ministros.

No se trató de la reforma constitucional, pero se sabe que el Gobierno la leerá la próxima semana.

Respecto a la supresión de algunos ministerios, por ahora no tendrá realidad esta idea.

Congreso de los diputados

Madrid 3 a las 16.—A las 4 y 15 abre Alba la sesión.

En el banco azul Chapaprieta, Salmón y Lucía.

Al aprobarse el acta Labandera pide votación nominal y se aplaza por falta de número.

Morayta interpela sobre el problema de las minas de Almadén y censura que Chapaprieta retirara el proyecto que incorporaba a los obreros a las clases pasivas del Estado, pues actualmente las pensiones son miserables.

Una viuda cobra solo cincuenta céntimos diarios.

Mondejar se suma a las manifestaciones de Morayta,

Pérez Madrigal también se adhiere y censura la actuación de la dictadura que puso la producción de las minas en manos del comercio italiano, que hizo fabulosos negocios.

Calvo Sotelo niega que el Estado español enajenara la independencia en el pacto con Italia.

Durante la Dictadura los obreros de Almadén fueron mejor atendidos que nunca.

Rechaza las reticencias de Madrigal sobre supuestos negocios; esas palabras cobardes e insidiosas no pueden quedar sin rectificación.

Madrigal dice que la Dictadura fué un Poder faccioso e ilegítimo sin facultad para negociar con otra nación y llevó a la ruina al país y permitió que hicieran pingües negocios algunos hombres adscritos a aquella política.

Si la Cámara quiere, traeré el expediente donde existen nombres y cifras.

Calvo Sotelo insiste en que Madrigal debe concretar.

Madrigal dice que no quiso decir que Calvo Sotelo se beneficiara pero otras personas sí que realizaron negocios.

Calvo Sotelo lo niega.

Interviene Chapaprieta y niega que retirara el proyecto, pues quien lo retiró fué la Comisión por indicación suya.

La iniciativa era bien intencionada, pero no le parecía buena completamente.

Pretende llegar a un régimen definitivo que no perjudicará a los obreros.

Orden del día

Se aprueban definitivamente varios dictámenes y también se aprueba el acta sin votación.

Bonos ferroviarios

Labandera defiende una enmienda al artículo segundo que se rechaza en votación nominal.

Díaz Pastor apoya otra y también se rechaza por 102 votos contra 11.

Barola y Mariá defienden otras. Se desechan enmiendas de Labandera y Díaz Pastor.

El ministro de Agricultura lee el proyecto modificando la Reforma Agraria.

Barola defiende una enmienda al artículo segundo y se rechaza por 96 votos contra 10.

Barola reclama que voten solo los diputados que están en el salón.

Otra enmienda de Barola se desecha por 103 votos contra 15.

Labandera presenta otra enmienda para que se interponga un artículo entre el segundo y tercero y se desecha por 96 votos contra 11.

Se desecha otra de Labandera por 107 contra 7.

Barola defiende otra pidiendo se suprima el artículo tercero.

Al votarse nominalmente falta número y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

En los pasillos

Madrid 3 a las 22.—En el Congreso hubo poca animación.

Se leyó el proyecto de Reforma Agraria y un ministro afirmaba en los pasillos la necesidad de aprobar la ley de Reforma electoral, pues la situación de los Ayuntamientos es insostenible.

El Gobierno desea que cuando lo permitan las circunstancias de orden público convocar elecciones, para la clausura de las Cortes.

El Gobierno fijó como tope mínimo la segunda semana de este mes

y como tope máximo la tercera semana.

Si el Gobierno apreciara que no era posible sacar adelante tales proyectos propondría la clausura.

Editoriales

Prensa madrileña

«Ahora»

Madrid 3 a las 22.—«Ahora» ocupa en su sección política de la convivencia que se inició al renunciar el señor Martínez Barrio a pedir las votaciones de los presupuestos, que ha desaparecido al convertirse la cuestión bonos ferroviarios en pleito político de derechas e izquierdas.

Considera que el régimen parlamentario no lo representan los obstructionistas, sino el señor Maura en la discusión y petición de reformas.

Todo eso puede hacerse y debe hacerse.

Obstrucción, no.

La obstrucción y el retraimiento son las armas revolucionarias que se usan contra el Parlamento, que podrá dañar de modo directo e inmediato a un ministro o a un Gobierno, pero que al que dañan de modo directo, más intenso y definitivo, es al Parlamento.

Es indispensable cultivar los hábitos de convivencia, centrar y templar la política y no confundir la de liberación con la de disciplina.

Y para todas estas cosas, de que tan necesitados andamos, son de verdadera utilidad discursos como el que pronunció ayer el señor Maura.

«A B C»

Dedica su fondo a tratar [de la propaganda de Marcelino Domingo y comenta el discurso de éste en Tortosa, comparando la buena República del bionio con la monarquía y con la República de derechas de imitador de la monarquía.

Y luego hace el siguiente resumen:

«El Gobierno trajo a España la legalidad: empezó con la destitución de Ayuntamientos; continuó con las persecuciones políticas, sus pensiones en masa de periódicos, procesos arbitrarios, convención de la Constituyentes, deportaciones, confinamientos, prisiones gubernativas ilimitadas, confiscaciones y expulsión de funcionarios sospechosos; acabó en Casas Viejas.

El bienio, que vino a reparar la política destructora de la monarquía con una inmediata labor constructiva, empezó a construir el oncenó mayo y ya no se detuvo hasta la mayor devastación de los campos el pánico y la evasión de capitales el colapso de la Agricultura y de toda la producción y el crecient del paro de modo aterrador.

En fin: el bienio fué la austeridad mil millones de aumento en los gastos, más de mil millones de déficit la orgía escandalosa de los enchufes, el desvalijamiento de las Cajas municipales—como han acreditado centenares de procesos—el tubo la risa del contrabando a Méjico préstamos a ídem, importaciones de trigo, etc.; todo austeridad, legalidad y labor constructiva.

Algo más que un jarro se le perdió en el camino al exministro de los despropósitos.»

«El Debate»

Dice que las grandes manifestaciones públicas del domingo marcan un paso decisivo en la reforma constitucional.

Las multitudes que aclamaron Gil Robles ratificaron el mandato para realizar la reforma de la Constitución en tres etapas que se cubrirán antes del año: la primera para aprobar media docena de leyes, que son las de Jurados mixtos, Prensa patrimonio forestal, reforma agraria, varias de Guerra y ley de restricciones.

Cerradas las Cortes empezará el segundo periodo, llevándose a cabo la reforma administrativa y aplicada la ley del paro e impulsándose la reconstrucción económica.

En otoño se realizará el tercer periodo, abriéndose las Cortes para la reforma constitucional y confección del presupuesto definitivo.

Al terminar estas etapas y exánado serenamente el sentido de

SIGUE EN LA PLANA OCHO

DEPORTES

Boxeo

La velada de ayer

Ayer en el Teatro Balear se reunieron las veladas de boxeo. A la de anoche, a pesar de ser un buen programa, con tres eliminatorias para el campeonato de Baleares asistió regular concurrencia. Presidió la velada el Delegado de la Federación Española en Baleares don Antonio Arbona.

Los combates dieron el siguiente resultado:
Primer combate a 5 rounds, pesos ligeros, Harry Wills de Muro contra Josepe de Palma.

Todos los rounds fueron de Harry Wills; Josepe optó por llevar siempre el combate cubriéndose, cuidándose Harry Wills de tenerle siempre en las cuerdas.

Se dió por el árbitro M. Coll, vencedor a Harry Wills por puntos.

Segundo combate a cinco rounds, pesos ligeros, Pons, campeón mosca, contra Giménez del Soledad.

El combate empezó con ligero dominio de Pons, pero Giménez reaccionó muy bien y colocó algunos golpes de eficacia.

Se dió vencedor por puntos a Pons.

Un match nulo hubiera sido más del agrado del respetable.

Fue arbitrado por González.

Tercer combate a cinco rounds, pesos ligeros, eliminatória para el Campeonato, Pujol del Soledad contra Estelrich de Santa Margarita.

Este no pudo emplearse a fondo debido a no encontrarse en forma. Pujol intentó emplearse a fondo, pero Estelrich logró anular sus golpes.

Venció Estelrich por puntos. Arbitró González.

Cuarto combate a cinco rounds, pesos welters, eliminatória del Campeonato. Bañares de Palma contra Más de Campos, así estaba anunciado, pero por incomparancia de Bañares se dió vencedor a Más.

Este hizo un combate con Raimundo.

(Amengual reta a todos los boxeadores de peso pluma y ligeros de Baleares).

Este combate fué muy igualado, pero se impuso la mejor técnica de Raimundo, a quien se dió vencedor por puntos.

Arbitró Miguel Coll.

Quinto combate a cinco rounds pesos welters, eliminatória del Campeonato, Pastor de Palma contra Pascual de Campos.

Iniciaron el combate con ligera

ventaja a favor de Pastor, que demostró estar bastante enterado, pero tropezó con que Pascual es más conocedor del ring y mejor entreno.

A pesar de la gran labor de Pastor terminó imponiéndose Pascual, quedando vencedor por puntos.

Se aplaudió mucho a Pastor.

Sexto combate a cinco rounds, semipesado M. Brotons de Valencia contra Más, el Uzcudun mallorquín.

Resultó un combate pesadísimo.

Se dió vencedor a Más por puntos.

Ultimo combate a ocho rounds de tres minutos, pesos welters. Mahón contra Francés.

De principio se vió que iba a desarrollarse un buen combate.

El primer round, muy igualado, fué magnífico, no dejando transcurrir un segundo sin pegarse.

El segundo round fué de las mismas características.

En el tercero fué imponiéndose Francés.

El cuarto fué de duro castigo para ambos.

El público protesta de varios golpes de Francés a la nuca de Mahón.

En el quinto Mahón consiguió algunos golpes eficaces, pero fué demostrando desentreno y cansancio, intentando anular a Francés agachando la cabeza.

Se continuó igual en el sexto round.

En el séptimo, el cansancio de Mahón se fué acentuando; en cambio, Francés estaba plenamente en sus facultades, optando Mahón por aban donar.

Pelota vasca

«Frontón Balear»

Ecenarro-Arrate-Germán-Urquiri-Orio y Echevarria jugaron la primera quiniela, que ganó Echevarria colocándose Arrate.

Se pagaron a 51'10 los boletos ganadores.

A continuación jugaron a 30 tantos un partido Echevarria-Arrate (rojos) contra Orio-Urquiri (azules).

Ganaron los azules por 30 a 24, después de interesante lucha, en la que se acusó en el tanteador un continuo codo a codo hasta los 22 tantos en el que los vencedores consiguieron despegarse de sus contrarios, consiguiendo la victoria bien ganada, debido a la acertada actuación de Orio bien secundado por su zaguero Urquiri.

Arrate actuó seguro y con voluntad cual es en él costumbre, pero al no ser secundado por Echevarria, quien tuvo una mala noche, tuvo que ver como sus adversarios alcan-

zaban la meta del triunfo, sin que sus esfuerzos lograsen impedirlo.

La segunda quiniela se jugó entre Ecenarro-Rego-Germán-Sarasola Anacabe y Atano, la que ganaron Germán-Rego, pagándose los boletos a 111'50 ptas.

Por último se jugó un partido entre Anacabe-Rego (rojos) y Atano-Sarasola (azules), a 30 tantos, que fué ganado por los azules por 30 a 28.

En el transcurso se produjeron interesantes jugadas en las que rivallaron los dos equipos, jugando unos tantos de intenso peloteo, rematados a dos paredes por Anacabe, que tuvieron su debida réplica en emocionantes carambolas tiradas por Atano, que valleron a éste cálidas ovaciones.

Anacabe recogió dos espectaculares pelotas de costadillo que le valleron además del aplauso del público, que el tanteador funcionara a su favor.

Rego tuvo una buena actuación y Sarasola apoyó acertadamente a su delantero.

El partido terminó con el resultado apuntado y el público premió con aplausos la labor de los dos bandos.

Amontillado

Macharnudo Domecq

PARA EL SABADO, LA PRIMERA

Las verbenas de La Veda

«Como de costumbre, y si cabe con más entusiasmo que otros años, se propone la sociedad «La Veda» organizar para este verano una serie de festivales nocturnos, procurando enmarcarlos en un ambiente de refinado gusto y originalidad, para lo cual, ha escogido ya unos cuantos lugares modernos y elegantes donde celebrar dichas veladas.

Para el día 6 de julio está proyectada la primera verbená y el sitio elegido es «El Cortijo» enclavado en los frondosos jardines del «Trocedero», donde las combinaciones luminosas producen efectos de ensueño y maravilla.

Allí, para que la gente joven apure los gozes de Terpsicore actuará la famosa orquestina de dicho establecimiento y un cuadro variado de atracciones alternará con los baillables con objeto de dar más amenidad a la fiesta. Se pondrán en juego los efectos luminosos, y los chisporroteos de unos artísticos fuegos ar-

tificiales completará el nocturno de la fiesta.

La casa, que se vanagloria justamente, de tener un excelente servicio de restaurant, ofrecerá a la concurrencia un «menú» escogido y especial para dicho día, al precio de 6 pesetas cubierto. El servicio de bar funcionará con la profusión y variedad acostumbrados.

No hay que dudar que el lugar y la organización que tan entusiastamente se lleva a efecto por la Comisión de festejos de la sociedad «La Veda», logrará dar cima a la difícil y delicada empresa de ofrecer a sus socios una inolvidable jornada que marque, por una vez más, un éxito indeleble en el recuerdo de todos los concurrentes a la fiesta.

Más adelante, y en momento oportuno, se informará con detalles de las demás fiestas proyectadas.

Las invitaciones para la verbená del día 6 de Julio se facilitan en «La Veda» y en el «Trocedero».

Sábado próximo la verbená de

«LA VEDA»

MALLORCA EN EL AÑO 1880

Toda la gama de diversiones que usaban nuestros abuelos... Para los no socios de La Veda se pueden obtener invitaciones en La Veda o en el Trocedero.

AUDIENCIA

Robos

Ayer se celebró el juicio oral contra Andrés Rexach Vanrell, Cristóbal Ferrer Valls y Manuel Sastre Bonet.

En la noche del 28 de Noviembre del pasado año los procesados Rexach y Ferrer penetraron en un edificio en construcción y se llevaron cañería plomo valorada en 75 pesetas.

En la del 6 de Diciembre siguiente penetraron Rexach y Sastre en otra obra en construcción y se apoderaron de otra cantidad de plomo justipreciado en 350 pesetas.

El fiscal señor Mariu calificó los hechos de dos delitos de robo, en cantidad inferior a cien pesetas, con la agravante de nocturnidad y la atenuante, en cuanto al Ferrer, de ser menor de 18 años y pidió se les condenara al Rexach a 5 meses de arresto mayor por dos delitos; al Sastre a 5 meses por un solo delito y al Ferrer a 250 pesetas de multa.

La defenso, el abogado don Pedro Ribas, se conformó con las penas y el juicio quedó concluso para dictar sentencia.

Homicidio

Se celebró después el juicio oral de la causa contra Juan Roca Femenia.

El señor Mariu acusó de que el procesado en la noche del 19 de Diciembre del pasado año careciendo de título y sin aptitud guiaba un auto, en pruebas, con motivo de una reparación que le habían hecho, por la calle de Alejandro Rosselló de Santa Margarita y debido a una pendiente muy pronunciada alcanzó a la niña Antonia Morey Dalmáu, de 13 años, causándole tales lesiones que falleció pocas horas después.

Apreció un delito de homicidio, cometido por imprudencia temeraria pidiendo 1 año de prisión meno, accesorias, costas e indemnización de 15.000 pesetas a los herederos de la interfecta.

La defenso, a cargo del letrado don Jorge Andreu, negó la correlativa del fiscal por estimar que no constituía delito solicitando la absolución.

El procesado declaró que apesar de poner el máximo cuidado no se pudo evitar el accidente por cuanto la niña atravesó la carretera.

Se practicó la prueba testifical y los testigos dieron la misma versión del procesado de que la niña para reunirse con otros niños que salían de la escuela, atravesó el arroyo siendo alcanzada.

¡ATENCIÓN!

Todos los que han comprado en Calzados York, el día 26 de Junio pueden pasar a recoger un par de zapatos gratis.

La venta de un día del mes de Julio todo gratis

CALZADOS YORK

TEATRO PRINCIPAL

EL LOCAL DE MAS AGRADABLE TEMPERATURA DE PALMA

HOY a las 3'30 - Esperada reposición

EL NEGRO QUE TENIA EL ALMA BLANCA

LA PELICULA DEL AÑO

UN FILM DE BENITO PEROJO CON ANTOÑITA COLOME - MARINO BARRETO

«ANGELILLO»

En el mismo programa: El interesante film del oeste

La Bala Acusadora

REX BELL

LUNES PROXIMO: GUILLERMO TELL

JUEVES: LA DOLOROSA

SIEMPRE PROGRAMAS INSUPERABLES

Cine Oriental

Hoy desde las 3'30

Con auto y sin gorda

por PAUL REMP

El precio de un beso

(en español) por JOSE MOJICA

Terminadas las pruebas el fiscal y la defenso mantuvieron las mismas conclusiones elevándolas a definitivas en respectivos informes.

El juicio quedó concluso para sentencia.

Señalamiento

Para hoy está señalada la vista, en juicio oral y público, de la causa instruida por el Juzgado de la Lonja contra Ramón Jaume Amengual sobre robos.

Se presentará al Ministerio público el fiscal señor Mariu.

El procesado estará defendido por el abogado don Pablo Servera y representado por el procurador señor Viñals.

Sentencias

Se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Lonja, contra Jaime Vidal Sitjar, y por ella se condena al procesado como autor de un delito de hurto a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

También se ha dictado sentencia en la causa instruida por el Juzgado de la Catedral, contra Onofre Riera Caldentey, y por ella se condena al procesado como autor de un delito de hurto a la pena de dos años, cuatro meses y un día de prisión menor, accesorias y costas.

Igualmente se ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado de la Lonja, contra Miguel Capó Capó, acusado del delito de homicidio y por ella se absuelve libremente al procesado, declarando de oficio las costas.

Jerez quina Domecq gran aperitivo

RELIGIOSAS

Santos del día

El Beato Gaspar de Bono, confesor.

Cuarenta Horas

Continúan en la iglesia de San Juan, dedicadas a su Titular.

Por la mañana, a las siete exposición de S. D. M.

Por la tarde, rezo del Santo Rosario, ejercicio y reserva de Su Divina Majestad.

Actos religiosos

En la Iglesia de Nuestra Señora de la Merced, función reglamentaria de los Jueves Eucarísticos.

A las siete y media, Misa de Comunión general.

Por la tarde, después del rezo del Santo Rosario, solemne ejercicio de la Hora Santa de Reparación.

—En la Iglesia de los Sagrados Corazones, por la tarde, a las siete después del rezo del Santo Rosario se hará el solemne ejercicio de la Hora Santa.

—En el Centro Eucarístico, a las siete y media, Misa de Comunión para los asociados a la Adoración Perpetua.

Seguidamente exposición del Santísimo.

Por la tarde, a las seis, meditación, rosario, bendición y reserva de Su Divina Majestad.

Visita

A Nuestra Señora de los Dolores en la Iglesia de los Sagrados Corazones o en San Felipe Neri.



Pensión Ibérica

Habitaciones ventiladas con o sin pensión. Agua caliente a cualquier hora, cuarto de baños. Tratamiento familiar y económico.

Se sirven comidas a domicilio. Concepción n.º 9.—Palma.

EL SIMPATICO TRIO

«PRO-BEL»

Creador de la moderna VENUS VERANIEGA le ayudará a pasar un Verano delicioso



LOCION DEPILATORIA
LOCION DESUDORANTE
LOCION BRONCEADORA



LOCION DEPILATORIA «PRO-BEL»

Exquisita loción higiénica, perfumada y de un lindo color rosado, que borra como por encanto todo el pelo y vello superfluo al minuto de aplicarla y deja la piel suave y lisa como el cutis de un niño. El frasco 6 veces mayor que el de los depilatorios corrientes sólo cuesta 5 pesetas.

LOCION DESUDORANTE «PRO-BEL»

Evita y suprime el sudor de debajo de los brazos. Cada frasco ahorra un vestido, pues ya sabe V. que no hay nada que pase tanto la ropa como el sudor. Además, evitará que pueda ofender a nadie con el olor desagradable de la transpiración. No escuece, irrita, ni mancha.

LOCION BRONCEADORA «PRO-BEL»

Da a la piel, en el acto, una imitación perfecta del color bronceado producido por los rayos solares y el aire del mar. No contiene yodo ni droga alguna. Es muy fija, deliciosamente perfumada e inofensiva, teniendo la virtud de evitar el sudor excesivo y suavizar la piel.

Frasco 5 Ptas. en perfumerías y droguerías

SENSACIONAL
SENSACIONAL
SENSACIONAL

RUINOSA LIQUIDACION EN LA SALDADORA - Brossa, 16

Procedentes de una ruidosa quiebra venderemos a precios increíbles

2.000 Trajes de baño :: 1.000 Sueters y blusas :: 1.000 Camisas Sport

Con tan importante liquidación en los demás artículos concederemos una rebaja de un 10 %.

LA SALDADORA - Brossa, 16



Agente General en Baleares

D. MANUEL GAVIRA MARTIN

Avenida de Alejandro Rosselló, 726 - 8

Dirección telegráfica: Gater: Apartado: 156 - PALMA DE MALLORCA

Teléfonos: (De 9 a 1 y de 3.0 a 6, días hábiles) 1720.
(Otras horas y días festivos) 1075

DULCE DE MANZANA, Y

SIDRA EL CAJERO



HOTEL ALOMAR

PLAYAS DE SANTA MARGARITA - CA'N PICAFORT

Situado a 10 metros del mar - Espléndidos Bosques - Grandes salones -

Vistasas terrazas - Cocina excelente - Langosta todos los días.

PENSIONES DESDE 6'00 PTAS.

Servicio de autobuses de Ca'n Picafort a Palma y viceversa,

Hostal de la Palma - Plaza Olivar

COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Barcelona Via Layetana, 2 Madrid Paseo de la Castellana, 14

Servicios Regulares de buques Comerciales y Correos entre la Península-Baleares-Norte de Africa-Canarias-Guinea Española

Linea rápida de gran lujo Barcelona-Cádiz-Canarias Salidas semanales, de Barcelona los sábados y de Cádiz los lunes

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo-Norte de Africa-Canarias

Salidas de Barcelona quincenalmente los jueves, admitiendo carga y pasaje

LINEA DE FERNANDO POO Servicio rápido quincenal, con salida los días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz

Servicios diarios entre Málaga y Melilla, Sevilla y Ceuta-Almería y Melilla-Algeciras-Tánger

LINEA CADIZ-LARACHE Salidas de Cádiz los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes

LINEA RAPIDA DE GRAN LUJO BARCELONA-PALMA MALLORCA Salidas todos los días, (excepto los domingos) de Barcelona y Palma a las 21 h. Llegada a las 7 horas

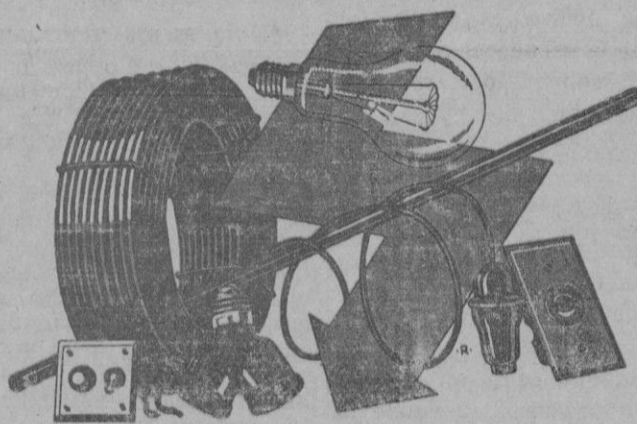
LINEA RAPIDA VALENCIA PALMA Salidas de Palma los domingos y de Valencia los lunes a las 20 h.

LINEA PALMA-ALICANTE ESCALA EN IBIZA Salidas de Palma los viernes a las 12 horas y de Alicante los domingos

LINEA PALMA-MAHON Salida de Palma los jueves a las 20 h. y de Mahón los viernes

Para informes: Oficinas Delegación de la Compañía en el nuevo edificio del muelle

Las más perfectas instalaciones eléctricas



Casa José Buades

P. Rosario, 1

Tel. 2231

ATENCION BAR SON ARMADAMS

Todas las noches, refrescos y helados de frutas variadas

Habitaciones para alquilar desde 1 peseta

Pensión completa, de 5 a 10 pesetas. Comidas familiares

Calle Armadams, 12 - Tel. 1922

Lombrices (Cucs)

Desaparecen únicamente tomando el Elixir Vermífugo. Aguijón de Son Servera.

En Son Sardina

se alquila o se vende una casa con almedros y 3 cuartos, terreno para sembrar.

Informes: Calle Juliá, 8.

Piso

principal, grande, con jardín, agua, gas, electricidad, cuarto de baño, termo-sifón, calefacción central, etc.... se alquila. Aragón 105. Razón: Aragón 107.

Automóvil

Coutín y Desjouttes, 12 HP., 7 plazas, torpedo se vende por 1.350 Ptas. Informes: Ceclio Metelo, 9, Garage.

ATENCION

Antes de desalojar o cambiar de casa sus muebles pase por la

NUEVA EMBALADORA

pida precio y se convencerá que es la única que responde de los daños y perjuicios que se puedan ocasionar durante el traslado, por ser los muebles tratados por carpinteros y ebanistas. Restauración, embalajes, compra y venta y cambios de muebles. Presupuestos gratis. Calle Bosch, 32 - 34.

Urge vender

Antes del día 15, espléndido negocio en marcha. Informes: AGENCIA OLIVER, San Jaime, 9.

Vea

las actuales construcciones de casas y el tendido de la línea eléctrica de PORTALS NOUS. Compre V. allí su solar.

Informes: M. FALCONER, Sindicato, 191. B. VAQUER, A. Rosselló, 73, 2.º Palma de Mallorca.



El Tratamiento de Elizabeth Arden se basa en tres cosas fundamentales: Limpieza con Crema Limpiadora Venetia. Tonificación con Tónico Ardina para el Cutis. Nutrición con Alimento Orange para la Piel. Siga Vd. estas tres pases en su Tratamiento en casa.

Las Preparaciones Venetias de Elizabeth Arden para el Tocador están de venta en el establecimiento de:

LA EXCELSIOR PERFUMERIA DE MANUEL CARRASCOSA PLAZA DE CORT, 25 PALMA DE MALLORCA

ELIZABETH ARDEN 25 OLD BOND STREET LONDRES W.1

Cristales de forma

Se colocan a 1 pta. Venta y reparación de toda clase de relojes a precios limitados Restauración de esteras.

Kiosco de relojería, Vda. J. Miró, San Miguel, 119.

Gorras y Zapatillas baño

Fajas baño, 12 pesetas Calzado Playa y Tennis Sobaqueras de Goma

CASA CODINA UNION - 8 - PALMA (Junto al Borne)



SKODA

SIN COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS

NO ES LO QUE SE PAGA LO QUE TIENE VALOR, ES LO QUE SE RECIBE POR LO QUE SE PAGA

En los coches utilitarios, debido a su limitada distancia entre ejes, son indispensables las cuatro ruedas independientes para obtener una perfecta suspensión y evitar el cabeceo.

El chasis indeformable con tubo central, empleado por las grandes marcas, conserva las carrocerías en perfecto estado, evitando su deformación, los ruidos y el desajuste de las puertas.

Estas características, que reúnen los automóviles SKODA, se emplean en los coches utilitarios corrientes resultarían éstos a precios elevadísimos.

LOS CONOCIMIENTOS TECNICOS Y LOS ELEMENTOS DE FABRICACION DE LOS ESTABLECIMIENTOS SKODA SON LA MAYOR GARANTIA.

PATENTE 8 HP. PESETAS 40 SEMESTRE

MÉDICOS: PESETAS 20 SEMESTRE

CONSUMO GASOLINA: 7 1/2 litros por 100 Km.

VELOCIDAD: 90 Km. por hora

ARRROCERIAS: Conducción interior, cabriolet 4 plazas, Roadster, furgón de reparto, etc.

Para precios y condiciones visite al concesionario SKODA para Baleares.

JUAN JAUME

Sindicato, 205

Teléfono 1963

Una Sorprendente Cera de Flores me proporciona La Juventud de La Cara



Si no hubiera efectuado ese viaje por el mediodía de Frandia, tendría aún, quizás la piel terrosa, ajada y llena de manchas, en vez de tenerla fresca, clara y radiante como la de una joven. Una creencia de la región en donde se elaboran los perfumes me dió un poco de la maravillosa cera cremosa que se encuentra en el corazón de ciertas flores. Aplicada por la noche, al acostarse, quita las escamas externas y ásperas de la piel, así como las imperfecciones de la tez, que parecen sencillamente, retirarse... y desaparecen por completo. Por la mañana, se revela una nueva piel, blanca y hermosa, de delicada y juvenil textura. Esta maravillosa sustancia floral, denominada Cera Aseptina, ha obtenido tal éxito, que está presentada ahora bajo una forma práctica y puede comprarse en farmacias y perfumerías. Ninguna mujer que haya visto el efecto que produce, incluso en una sola noche, la Cera Aseptina, podrá, después, privarse de ella. Se experimenta un verdadero estremecimiento de placer al ver cómo hace que resalte una belleza hasta entonces oculta.

Vendo

muebles a cualquier precio, por marchar península. Luis Salvador, 154 - 1.º Izqda.

Muebles

Al contado y a plazos. Brossa, 30.

Se alquila

un despacho en sitio céntrico. Informes: Gater, 10 - 1.º.

Cómo curé Mis Pies Doloridos



La maravillosa historia de un cartero

Durante muchos años sufrí de los pies. Se me hinchaban, me ardían y los tenía llenos de callos. Había momentos que me producían angustia insuperable. Un día el Dr. D. L... que observó mi padecer, me recomendó con gran insistencia e interés los Saltratos Rodell, los cuales adquirí aquella misma tarde. Tan pronto hube introducido los pies en aquel baño calmante y curativo, el dolor y la quemazón desaparecieron como por encanto. Al cabo de un rato pude arrancar de cuajo los callos que tenía y desde entonces no he vuelto a sentir el más leve sufrimiento. Con el uso constante de los Saltratos Rodell tengo los pies en admirables condiciones, lo que me permite andar 25 kilómetros diarios sin la menor molestia.

Los Saltratos Rodell, se recomiendan y venden a un precio módico en todas las Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Centros de Específicos.

NOTICIAS DE BARCELONA

visión constitucional el voto electoral hará ultimar los trabajos y anhelos y se cumplirá el juramento de quienes hace cuatro años, apenas rubricado el texto constitucional, lo repudiaban y prometieron no descansar hasta enmendarlo.

«La Libertad»
Habla de las últimas huelgas iniciadas y dominadas.

Dice que la opinión pública está propicia a la pacificación, pero es preciso atar corto a los agentes provocadores, pues todo es de temer de los contrarrevolucionarios, porque sin necesidad de represión nada tienen que hacer ellos.

Hay que establecer el juicio sumariario, no solo para los pistoleros y saboteadores sino también para los agentes provocadores.

Prensa de Barcelona

«La Veu de Catalunya»

Barcelona 3 a las 24.
Ocupándose de los actos públicos espectaculares a que se entregan derechas e izquierdas para demostrar que la opinión está con ellas, dice que habría un sistema mucho más práctico y sencillo que es ir a elecciones municipales y provinciales.

El periódico aboga por el sistema de representación proporcional y ya que esto no sea posible en su integridad en España, al menos atenuar los defectos de la ley vigente a base de suprimir el «quorum» y reducir la monstruosa prima actual a las mayorías.

«La Publicitat»

Pide también a las derechas que se sometan a una consulta popular.

Termina preguntando: después de la demostración de Valencia, ¿qué les falta para afrontar las elecciones? ¿Tal vez el no tener bastantes votos? Si es así, cuanto más tardes menos tendrán, pues el peor enemigo de la «Ceda» será el tiempo.

«Diario de Barcelona»

Recogiendo los comentarios de algunos periódicos a los actos de Medina del campo y Valencia, saca una lección moral de lo sucedido; esto es, que solo las derechas unidas podrán hacer frente a los avances demagógicos.

«La Humanitat»

En el campo contrario, preconiza a su vez la unión de las izquierdas, diciendo que las fuerzas que ocupan el poder, una vez éste se les escape de las manos, formarán el cuadro frente a las izquierdas, y esto no deben éstas olvidarlo para presentar un frente eficaz, amplio, sólido y ágil.

«Renovación»

Sigue haciendo propaganda entre los lerrouxistas para el acto del domingo en Valencia, en que hablará el jefe de los radicales.

«El Día Gráfico»

Se ocupa de la política interior francesa, diciendo que este 13 de julio va a perder su apacibilidad para deducir que izquierdas y derechas van colocando los problemas políticos en un plan convulsionario y solo mantienen la tradicional ecuanimidad los hombres que podríamos

llamar de centro, como Flandín, Laval o Herriot.

Prensa francesa

Ante la manifestación que proyectan las izquierdas para el 14 del actual, la prensa de derecha se indigna y cree que el día de la fiesta nacional, deben prohibirse tales desfiles partidistas.

«L'Echo de Paris»

La prudencia más elemental debería incitar los poderes públicos a prohibir rigurosamente tales manifestaciones. No es posible entregar las calles de la capital a las tropas rojas reforzadas con sus elementos provincianos. Lo contrario sería suscitar un peligro.

«Le Figaro»

Hablando seriamente. Nuestro país no tiene necesidad de exhibiciones de fuerza. Todas las fuerzas se conocen y las conocen. En el drama de nuestra política interior, no se trata de fuerzas si no del desorden y de una incuria que debe cesar.

«L'Oeuvre»

Ciertos informadores de buena fe anuncian que el Estado mayor de los Cruces de fuego preparan su movilización definitiva, no para el 14 de julio, sino que para el 12 por la tarde, a fin de paralizar los preparativos de la gran demostración pacífica que debe perpetuar la implantación de la República.

«Le Populaire»

En el escribe Leon Blum; permitir o impedir la conjunción o la confusión de fuerzas fascistas y gubernamentales puede representar para el proletariado un interés vital o un peligro mortal; puede llevar a la detentación del poder público e impedir toda transformación revolucionaria con el único deseo de evitar que el fascismo o sus cómplices lo acaparen.

«Le Matin»

Hablando del asunto de Abisinia dice que el ras Moulougueta ministro de la guerra en Adis-Ababa hizo las siguientes declaraciones: Tenemos actualmente 350.000 hombres en servicio activo y dentro de quince o treinta días tendremos 800 a 900 mil soldados. El ejército luchará con su bravura secular que les comparo con los leones, pero aprovechando las tácticas y armamentos modernos. Si Italia espera obtener un mandato sobre Etiopía se equivoca. Y si algún día hubiera un mandato no sería Italia la mandataria.

Prensa inglesa

«Sunday Chronicle»

Hablando del programa de Irlanda dice que el tratado anglo-Irlandés será el siguiente:

- 1.º Irlanda quedará en el Commonwealth británico, quedando la república independiente, pero no aislada.
 - 2.º El rey será reconocido como jefe nacional de las naciones aliadas.
 - 3.º La Gran Bretaña gozará de ciertas preferencias comerciales.
- El nuevo programa contendrá una declaración de neutralidad internacional de Irlanda.

Detención de un grupo de signficados izquierdistas

Barcelona 3 a las 24.—El domingo fueron detenidos en Girona el exdiputado Santaló y un grupo de amigos que le acompañaban.

El primero fué puesto en libertad al ser reconocida su calidad de diputado. Alrededor de estas detenciones han circulado diversas especias. Puede decirse que las versiones que se han hecho circular lo han sido en relación al matiz político de cada cual y por ello sin duda las distintas referencias del hecho publicado por varios periódicos.

Desde luego parece puesto en evidencia que el señor Santaló se reunió con otros signficados izquierdistas en Port Bou en un hotel al que concurrían además elementos que parece están emigrados.

Se presentó la Guardia civil y procedió a la detención por reunión ilegal.

«El enemigo público núm. 1»

Barcelona 3 a las 24.—La policía ha averiguado que José Martorell, «El enemigo público número uno», había alquilado un piso en la calle de Congost con el nombre de Marcelo Guerrero.

Las diligencias han sido pasadas al Juzgado por delito de nombre supuesto.

Además el Juzgado diez trabaja incesantemente en las diligencias para el esclarecimiento de determinados hechos en que participó Martorell,

por lo cual se instruyen sumarios distintos.

Violento incendio

Barcelona 3 a las 24.—A las diez y media de la madrugada se ha declarado un violento incendio en la fábrica de hilados de seda propiedad de José Romeu Faregas, sita en la calle de Prat de la Riba núm. 14.

El fuego atacó los géneros almacenados, techumbre y paredes, quedando destruida.

Sin desgracias. Se cree que un cortacircuito originó el incendio.

El edificio y los géneros estaban asegurados.

Inspección ocular

Barcelona 3 a las 23.—La policía ha efectuado una inspección ocular en el cruce de las calles de Tarragona y Robreo, donde apareció muerta en la pasada madrugada una joven.

Únicamente se ha encontrado un casquillo que se supone pertenece al arma que causó la muerte a la citada joven.

¿Son hermanos?

Barcelona 3 a las 24.—Dos llamados hermanos, mejor dicho, dos individuos llamados José Bryll, se presentaron en el Juzgado con objeto de zanjar de una vez la cuestión que vienen sosteniendo con motivo de la identidad de sus nombres y apellidos.

Ante el Juzgado han manifestado que por gestiones que han realizado uno y otro parece han llegado a la

conclusión de que son hermanos.

Los dos convienen en que fueron cuatro hermanos, tres de ellos conocidos y el otro de ignorado paradero.

También parece han manifestado además que uno de los dos recuerda haber oído de labios de su madre que por hallarse ella, al nacer este hijo, separada de su esposo, éste se negó a reconocerle y no le inscribió en el registro civil.

El Juzgado ha declarado concluso el asunto y la causa será sobreseída por no apreciarse delito de falsedad imputable a los interesados.

Documento de la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña

Barcelona 3 a las 20.—En cumplimiento de acuerdo tomado por la Academia de Jurisprudencia y Legislación de Cataluña, se ha dirigido al presidente del Consejo de ministros y al presidente del Congreso de los Diputados un extenso documento que acompaña las conclusiones aprobadas últimamente por la mencionada Academia sobre los temas de derecho público que plantea el anuncio de la reforma constitucional.

El presidente del Congreso ha acusado recibo del escrito a la Academia, diciendo que lo pasará a la Comisión parlamentaria especial que se deberá designar para entender en los asuntos a que se refiere el documento en cuestión tan pronto como aquella Comisión sea elegida por la Cámara de Diputados.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

(Información por t. s. h.)

Rusia

Nota enérgica al gobierno japonés

Incidentes de fronteras

Moscou 3.—Los soviets enviaron una nota enérgica al gobierno japonés, referente a numerosos incidentes de fronteras que ocurrieron estos dos últimos meses.

La nota insiste en que el objeto aparente de las autoridades manchurianas es provocar conflictos.

La prensa continúa en hacer resaltar el deseo de los soviets de que se mantengan relaciones pacíficas. Según el periódico inglés «Daily Telegraph», el gobierno de Tokio negará toda culpabilidad, y añadirá que los soviets cometieron intrusiones en ciertos casos.

Comentarios de la prensa

Moscou 3.—La prensa de los soviets expresa grave inquietud en sus comentarios sobre la nota que los soviets dirigieron al gobierno japonés.

El periódico «Izvestia» acusa a los centros militares japoneses de intentar perturbar las relaciones pacíficas entre ambas naciones.

Escribe: «Declaramos una vez más que deseamos vivir en paz con el pueblo japonés, pero protestamos con la mayor energía contra la actitud de ciertas autoridades militares japonesas que desean evidentemente perjudicar a la causa de la paz.»

Esperamos que el sentido común, en el Japón, podrá dominar una ambición ciega, y que la política de paz vencerá la política de aventuras.»

El periódico «Pravda» adopta también un tono belicoso y declara que la opinión pública, como también el gobierno de los soviets, están resueltos en no tolerar que la frontera ruso-manchuriana sea un objeto de actividades perdidas y provocativas de los militaristas japoneses que han perdido los estribos.

Alemania

Ministro polaco en Berlin

Berlin 3.—El ministro polaco de negocios extranjeros, Beck, al llegar a esta capital, que recibió en la estación por el embajador de Polonia, Lipski, y por el personal de la embajada; por el secretario de Estado, Meissner, delegado personal de Hitler; por el barón von Neurath, ministro de negocios extranjeros; por el secretario de dicho ministerio, von Buelow; por el conde Bassewitz, jefe del protocolo.

Beck se dirigió después hacia la embajada de Polonia, en la que se hospedará durante su estancia en Berlin.

Cuando vuelva a Varsovia, su esposa saldrá para un balneario alemán, donde ha de hacer una cura. Esta mañana, a las diez y 45 minutos, Beck, acompañado por Lipski, fué recibido en el ministerio de negocios extranjeros por von Neurath, celebrándose una conferencia que duró quince minutos.

El público que se había estacionado ante el edificio de la embajada aclamó a Beck.

Beck, Lipski y von Neurath se dirigieron más tarde hacia el edificio de la cancillería, siendo recibidos por el ayudante de Hitler, Brueckner, que les condujo a la presencia del «uehrer».

Accidente de aviación

Berlin 2.—A consecuencia de una

avería en un radiador, el hidroplano alemán «Tornado», del servicio regular de correos entre Alemania y el Sur de América, tuvo que amarar en medio del Océano, anteayer lunes, a media distancia entre los vapores «Schwabens» y «Westfalens», que sirven como estaciones de combustible para los hidroplanos alemanes que cruzan el Sur del Atlántico, y que salieron inmediatamente para socorrer al aeroplano, al recibir una llamada del mismo por T. S. H.

El dirigible «Graf Zeppelin» que se estaba también dirigiendo hacia el Sur de América, contestó a la llamada, y gracias a su velocidad fué primero en llegar al lugar donde se encontraba el hidroplano, y se quedó allí hasta que llegase el vapor «Westfalens»; este tomó a bordo el hidroplano y sus tripulantes.

La prensa alemana hace resaltar que el establecimiento de estaciones flotantes de combustible en medio del Atlántico, en comunicación constante con los hidroplanos por medio de la T. S. H. proporciona prácticamente un máximo de seguridad, en las circunstancias actuales.

Después de reparada la avería, el hidroplano pudo continuar su vuelo hacia Bathurst (Gambia británica).

Se valora la transfusión de sangre

Berlin 3.—El ministerio de Gobernación del Reich ha decidido que en adelante se hubrán de pagar diez reichsmarcos por cien centímetros cúbicos a las personas que consientan en dar algo de su sangre para efectuar operaciones de transfusión. En caso de transfusión de más de cien centímetros cúbicos, se pagará solamente cinco reichsmarcos para la cantidad en exceso.

Un «resucitado» de la gran guerra

Breslau 3.—Un ex-soldado alemán llamado Hans Barutzki, que fué hecho prisionero por los rusos al principio de la gran guerra y de quien no se había tenido noticia desde el año 1919, habiendo sido considerado después oficialmente muerto, ha vuelto inesperadamente a su pueblo, ayer.

Encontró todavía viva a su esposa que desde hace varios años cobraba una pensión como viuda de guerra.

Parece que Barutzki, al terminar la guerra, se encontraba en Siberia, muy lejos de toda comunicación con el resto del mundo y que hace solamente algunos meses pudo obtener trabajo cerca de Moscú.

Entonces se puso inmediatamente en comunicación con el consulado alemán que tomó las medidas necesarias para que pudiera volver a su país.

Antes de la guerra trabajaba en una fábrica de cemento en la cual ha sido aceptado por la dirección de la misma.

Suiza

Se extienden las inundaciones

Ginebra 3.—Se extienden las inundaciones en el valle del Ródano.

Se rompió el dique de Yvorne, en una longitud de 160 yardas, dejando pasar 70.000 galones de agua por segundo.

En la región de Chessel las aguas se llevaron 20 puentes y rompieron 18 diques.

Japón

Los incidentes de la frontera de Manchuria

Tokio 3.—La nota de los soviets

referente a los incidentes de la frontera de Manchuria, causó sorpresa, y el ministro de negocios extranjeros solo consintió en aceptarla después de modificar el texto.

Los centros oficiales no definen su actitud, hasta que se haya practicado investigaciones sobre los incidentes de que se trata.

Una agencia de carácter semi-oficial declara sin embargo que los incidentes pueden atribuirse al hecho de que la frontera entre Rusia y Manchuria no está definida claramente.

La acción del gobierno de los soviets, al publicar la nota al mismo tiempo que la enviaba a Tokio, causa algún resentimiento y se considera como un acto hostil.

Se cree que la contestación del gobierno japonés insistirá en este último punto.

Inglaterra

El verdadero alcance de la ley de la India

Londres 3.—El Gobierno de la India ha publicado, con la conformidad del Gobierno británico, una declaración para rectificar la impresión de algunos centros, de que la ley referente a la India ha sido modificada de tal modo que da al Gobierno británico el poder de modificar cuando lo juzgue conveniente ciertas disposiciones constitucionales.

En vista de la interpretación equivocada, en dichos centros, la declaración explica lo que el Gobierno británico considera el efecto práctico de la cláusula 304.

Hace resaltar que ninguna de las facultades de enmienda contenidas en dicha cláusula puede ejercerse sin la conformidad de ambas Cámaras.

Austria

Aún no se restablece la Monarquía; pero ya se devuelven las propiedades a la familia Habsburgo

Viena 3.—El Consejo de Estado, que es el principal de los cuatro cuerpos legislativos austríacos, según la nueva Constitución, aprobó el proyecto de ley abrogando la legislación contra los Habsburgos, que confiscó las propiedades privadas de la ex casa imperial, después de la proclamación de la República austríaca.

Para evitar que la nueva ley cause aprensiones en aquellos Estados que se oponen al restablecimiento de la Monarquía austríaca, los centros autorizados hacen resaltar que dicha ley solo se aplica a los derechos de propiedad, y no tiene ningún significado político, como tampoco se trata de la vuelta a Austria de ciertos miembros de la familia de los Habsburgos.

Francia

André Citroen ha muerto.—El famoso industrial no ha sobrevivido a su muerte como fabricante

Paris 3.—El conocido fabricante francés de automóviles, André Citroen, que el apogeo de su carrera, fué llamado el «Henry Ford de Francia», falleció hoy en una clínica de la capital, en la que había ingresado para sufrir una operación quirúrgica de cáncer.

Citroen, que solo tenía 57 años de edad, había construido la fábrica de automóviles mas grande en el continente, llegando el año 1931 a producir 300.000 coches.

Debido en parte a la depresión económica, y en parte a la explotación demasiado grande de su empresa, Citroen, que era un ingeniero y técnico excelente, pero le faltaba algo de «sentido comercial», se encontró después en dificultades financieras que aumentaron a medida que la reducción desmullía.

En diciembre último, Citroen citó la liquidación judicial, con pasivo de 2.135 millones de francos y activo de 1.995 millones.

Después de largas negociaciones se decidió reorganizar la compañía bajo la dirección de la firma «Michelines» y de algunos bancos, Citroen retirándose de acuerdo con las demás partes.

Citroen solo sobrevivió algunos días a su carrera comercial.

Rumania

Parece improbable la reconciliación matrimonial de los exreyes de Grecia

Bucarest 3.—Los rumores referentes a una reconciliación entre el rey Jorge Grecia y su esposa Ecombeth, que probablemente se desahaga a la posibilidad del restablecimiento de la monarquía en un porvenir lejano parecen prematuros.

El ex rey ha recibido ahorita un Tribunal de apelación de Bucarest una citación para contestar a la demanda de divorcio introducida por su esposa, que es la hermana de Carol.

La citación declara que en caso de no comparecencia, se pronuncie la sentencia «in absentia».

La casa Domeco

no compete en precios, sólo lo en calidad

BOLSA COTIZACIONE

MADRID

3 a las 22	
Deuda Interior	100
» Exterior	100
» Amortizable 4 p	100
» » 5 p	100
Emisión 1929	100
Deuda Amortizable 5 p	100
Emisión 1917	100
Deuda Amortizable 5 p	100
Emisión 1927 Libre	100
Deuda Amortizable 5 p	100
Emisión 1927. Con impuesto	100
Cédulas Banco Hipotecario España 4 p	100
Cédulas Banco Hipotecario España 5 p	100
Cédulas Banco Hipotecario España 6 p	100
Banco de España	100
Banco Español Rio de la Plata	100
Banco Español del Crédito	100
Compañía Arrendataria Tabacos	100
Banco Hispano Americano	100
Azucareras preferentes	100
Azucareras ordinarias	100
Ferrocarriles Nortes	100
Id. Alicante	100
Francos	100
Libras	100
Dolares	100
Pesos argentinos	100
Marcos oro	100

BARCELONA

3 a las 20	
Nortes	100
Alicantes	100
Andaluces	100
Orenses	100
Coloniales	100
Transversal	100
Filipinas	100
Platas	100
Docks	100
Cáceres Nuevas	100
Gran Metro	100
Libras	100
Francos	100
Dollars	100
Liras	100
Francos suizos	100
Francos belgas	100
Pesos argentinos	100
Marcos oro	100

Contadores de Ag

NAYADE

INMEJORABLES.

CASA GAILLARD - Aragón

Artículo

Modernos para Señ

Caballero

LA JAVA, Gold